



Universidad de Valladolid

CURSO 2020-2021

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**La ruta canaria: el tratamiento
mediático de la inmigración irregular
a través de la prensa digital en
España**

Alumna: Eveling Y. Díaz Soriano

Tutor: Salvador Gómez García

**Departamento de Historia, Periodismo y Comunicación
Audiovisual y Publicidad**

Convocatoria: 8 de julio de 2021

La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España

AUTOR

Eveling Y. Díaz Soriano

TUTOR

Salvador Gómez García

RESUMEN

La migración irregular, entendida como la salida de personas de sus países de origen motivados por diferentes causas, es un fenómeno presente en todas las sociedades modernas. La representación mediática de la inmigración irregular a través de los medios de comunicación influye en el constructo social que tiene la población sobre el mismo. De esta manera, el objetivo del presente estudio es analizar el tratamiento informativo que recibe la inmigración irregular que llega a España, a través de la ruta canaria, en los *mass media*. Para ello, se recurre a una metodología fundamentada en el análisis de contenido, que se aplica en dos medios concretos: los diarios generalistas digitales *El País* y *El Mundo*, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2021. Los resultados reflejan que, pese a que existe un avance en cuanto al tratamiento mediático de la inmigración en los discursos periodísticos, se sigue empleando encuadres y términos que generan estigmas y connotaciones negativas en torno a la migración.

PALABRAS CLAVE

Inmigración irregular, ruta canaria, diarios generalistas digitales, tratamiento informativo, ética periodística

The Canarian route: the media treatment of irregular immigration through the digital press in Spain

AUTHOR

Eveling Y. Díaz Soriano

TUTOR

Salvador Gómez García

ABSTRACT

Irregular migration, understood as the departure of people from their countries of origin motivated by different causes, is a phenomenon present in all modern societies. The media representation of irregular immigration through the media influences the social construct that the population has about it. In this way, the objective of this study is to analyze the informational treatment received by irregular immigration arriving in Spain, through the Canarian route, in the mass media. To do this, a methodology based on content analysis is used, which is applied in two specific media: the generalist digital newspapers El País and El Mundo, during the period from January 1 to April 30, 2021. The results show that, although there is progress in the media treatment of immigration in journalistic discourses, frames and terms that generate stigmas and negative connotations around migration are still being used.

KEYWORDS

Irregular immigration, Canarian route, digital generalist newspapers, informative treatment, journalistic ethics

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
1.1 Justificación.....	5
1.2 Preguntas de investigación, objetivos e hipótesis.....	7
2. Marco teórico.....	9
2.1 La migración en Europa.....	9
2.1.1 La inmigración irregular en España.....	12
2.1.2 Contexto de la inmigración irregular. La frontera hispano-marroquí.....	14
2.1.3 Datos y situación actual.....	16
2.1.4 Distribución geográfica de la inmigración en España.....	19
2.2 La inmigración irregular en los medios de comunicación.....	21
2.2.1 Periodismo social.....	22
2.2.2 Recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la inmigración: códigos deontológicos y libros de estilo.....	23
2.3 Conflictos éticos en el tratamiento informativo de la inmigración	25
2.3.1 Ideas, creencias y valores asociados a la categoría migrante en los discursos periodísticos.....	26
2.3.2 Casos de estudio: <i>El País</i> y <i>El Mundo</i>	27
3. Teorías de la comunicación aplicadas a la investigación.....	28
3.1 Teoría de la fijación de agenda (<i>Agenda Setting</i>).....	28
3.2 Teoría del encuadre (<i>Framing</i>).....	30
4. Metodología aplicada a la investigación.....	31
4.1 La muestra.....	33
4.2 Tabla de análisis.....	35
5. Resultados de la investigación.....	38
5.1 <i>El Mundo</i>	39
5.2 <i>El País</i>	46
5.3 Comparativa de resultados.....	53
6. Conclusiones.....	58
7. Bibliografía.....	62
8. Anexos.....	67

1. Introducción

1.1 Justificación

A mediados de 2020, según el portal de datos mundiales sobre migración, alrededor de 280 millones de personas en todo el mundo emigraron de su país de origen en busca de una “vida mejor”, motivados por las dificultades políticas y económicas, entre otras razones (Aznar, 2015). Una parte importante de estos viajes se emprenden con destino a países de América, Asia o Europa, estados que cumplen con las expectativas de aspirar a una mejor calidad de vida.

En este contexto, los *mass media* influyen en la imagen social que construye la opinión pública sobre la migración a través de las informaciones que difunden. En otras palabras, las fuentes, las perspectivas, así como el lenguaje y las imágenes que acompañan la información posibilita que la audiencia asocie un significado a una determinada realidad.

El Observatorio Europeo de Racismo y la Xenofobia (2008) señala que existe un avance en el que se evoluciona de una visión “unipolar basada en lo pintoresco y lo negativo a una mirada multipolar que aborda el tema de la inmigración desde una mayor variedad de ópticas”. Dicho esto, el presente Trabajo de Fin de Grado nace a raíz de una inquietud: el tratamiento inadecuado de la migración irregular que se realiza a través de la ruta canaria en la prensa digital española.

En España, la inmigración apenas se aprecia, pero genera un gran impacto en los medios de comunicación (Del Valle, 2007). La construcción mediática de los migrantes ejerce un papel importante en la fijación de ideas en torno al colectivo. Actualmente, el informe de *Inmigracionalismo* de la Red Acoge (2021) concluye en que el discurso periodístico de la mayor parte de los medios de comunicación da lugar a una construcción deshumanizadora, alarmista o criminalizadora de la migración. En consecuencia, los inmigrantes son percibidos por la sociedad como un problema y se les relaciona con actividades delictivas.

La relevancia e interés de esta investigación es evidenciar la visión fragmentada, las generalizaciones y los estereotipos que transmiten los medios de

comunicación sobre la migración, particularmente sobre la migración irregular. Así, la finalidad es demostrar que apenas hay noticias que integren una perspectiva inclusiva y acorde a la realidad, en la que se dé voz a los inmigrantes, se conozcan sus realidades y los motivos por los que se emigra.

La investigación examina el discurso mediático de los medios de comunicación en torno a la inmigración irregular a través de la ruta canaria para conocer la imagen que se transmite de los mismos a la población, considerando el discurso periodístico de las piezas informativas. Para ello, se abarca la migración en el contexto europeo y se pone el foco de atención en la inmigración irregular en España, desde sus inicios hasta la actualidad, incluyendo los acuerdos y las relaciones establecidas entre España y Marruecos, así como las políticas adoptadas por la UE.

Posteriormente, se comprenden los códigos deontológicos y libros de estilo y las entidades que han realizado recomendaciones para lograr un tratamiento informativo adecuado de la inmigración. En este sentido, se engloban los conflictos éticos en torno al tratamiento mediático del colectivo migrante.

Por último, se realizará un estudio para observar la mirada que transmiten los *mass media* sobre el fenómeno de la inmigración irregular a través de la ruta canaria en los diarios generalistas *El País* y *El mundo*. El propósito es conocer si existe una perspectiva positiva que transmita una imagen fiel a la realidad de los migrantes.

Los periodistas, conocedores de la influencia que ejercen en la población, deben apostar por un tratamiento diferente en cuanto a la inmigración para evitar generar rechazo, hostilidad y prejuicios y, a su vez, eliminar la disparidad entre “ellos” y “nosotros”. De esta manera, se trabajan nuevas perspectivas que permiten un trato más favorable de la inmigración.

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

1.2 Preguntas de investigación, objetivos e hipótesis

La pregunta de investigación que marca el punto de partida del presente Trabajo de Fin de Grado es: ¿Cómo informa la prensa *online* de la inmigración irregular? A partir de esta cuestión, el siguiente interrogante que se plantea es: ¿Los contenidos difundidos en los medios de prensa *online*, que informan sobre la migración irregular a través de la ruta canaria, son responsables de la construcción de una imagen conflictiva y discriminatoria del inmigrante en la sociedad?

Tomando como referencia las preguntas de investigación planteadas, el objetivo principal del estudio es analizar el tratamiento informativo que recibe la inmigración irregular que llega a España trasladándose en pateras a través de la ruta Canaria, en los diarios *El País* y *El Mundo* durante el periodo de tiempo establecido (1/01/2021 al 30/04/2021). La finalidad del objetivo es conocer en qué contexto se presenta la inmigración irregular en la frontera Sur a través de las informaciones difundidas en la prensa digital y, por lo tanto, la influencia de esta visión en la construcción de una imagen discriminatoria y estereotipada del colectivo migrante.

De este objetivo principal, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Determinar qué visión de la realidad transmite la prensa a la sociedad sobre el colectivo inmigrante que transita en pateras, particularmente en el caso de la ruta canaria.
- Analizar el lenguaje, las fuentes y las imágenes de las piezas informativas publicadas en *El Mundo* y *El País* y qué marcos (*frames*) presentan en la interpretación del fenómeno de la inmigración.
- Estudiar la calidad ética de las informaciones referentes a la inmigración irregular.

El estudio analizará el tratamiento informativo a través de la prensa *online* que recibe la inmigración irregular que llega a España en un caso concreto: la denominada ruta canaria. A partir de los objetivos planteados, se establecen

cinco hipótesis de partida sobre cómo informan los medios de prensa seleccionados de la inmigración irregular a través de la ruta canaria:

Hipótesis 1 (H₁). En las piezas informativas predomina un lenguaje alarmista y excluyente: se traslada la sensación de miedo, peligro ante la llegada de inmigrantes en la frontera Sur.

Hipótesis 2 (H₂). La mayoría de las fuentes utilizadas son militares y policiales.

Hipótesis 3 (H₃). Los encuadres noticiosos no profundizan en la complejidad del fenómeno migratorio.

Hipótesis 4 (H₄). El discurso mediático sobre la inmigración irregular recurre, de forma habitual, a los estereotipos y a la estigmatización en torno al colectivo migrante.

Hipótesis 5 (H₅). Los *frames* negativos, aquellos que destacan los problemas de la inmigración irregular, predominan frente a los encuadres positivos e inclusivos, aquellos que recalcan la contribución de la inmigración en España.

2. Marco teórico

2.1 La migración en Europa

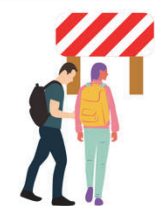
Una de las grandes preocupaciones de las sociedades modernas lo constituye la migración excepcional y de grandes cantidades de personas. El fenómeno migratorio se ha producido desde hace siglos y engloba una “gran diversidad de movimientos y situaciones que afectan a personas de cualquier condición y origen social” (Herrera, 2019:83).

La causa principal del proceso migratorio se fundamenta en las desigualdades económicas y políticas entre estados, lo que incita a que las personas se desplacen en busca de mejores condiciones de vida, ingresos y perspectivas (Aznar, 2015). En este contexto nace la migración irregular que, por su complejidad, se ha sintetizado en la ilustración 1, y que afecta a todas las regiones a nivel mundial (Espinosa, 2018).

¿Cuándo está un migrante en situación irregular?

La OIM define la migración irregular como "movimiento de personas que se produce al margen de las leyes, las normas o los acuerdos internacionales que rigen la entrada o la salida del país de origen, de tránsito o de destino"

Según la OIM (2020) existen diferentes concepciones asociadas a la migración irregular. Un migrante se encuentra en situación irregular cuando se habla de:



Traspasar fronteras sin autorización



Estancia en el país cuando el visado ha expirado



Trabajar de forma irregular: sin contrato de trabajo



Estancia en el país a pesar de tener una solicitud de asilo denegada.

Ilustración 1. Elaboración propia. Fuente: OIM (2020,2011)

El Informe sobre las migraciones en el mundo 2020 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señala que, en el 2019, el número de migrantes internacionales ascendía a 272 millones en todo el mundo, cifra que representa el 3,5% de la población mundial. El portal de datos mundiales sobre la migración, a mediados de 2020, registraba la cifra de 280 millones migrantes

en todo el mundo. Asia alberga el 31% de los inmigrantes, Europa el 30%, América el 26%, África el 10% y Oceanía un 2% de los extranjeros.

Centrando el foco de atención en Europa, desde finales del siglo XX, el tránsito de personas de los países de la orilla del Mediterráneo cambió el flujo migratorio de la región europea. Las transformaciones en el terreno económico, político, social y geoestratégico, así como la integración en la Unión Europea, convirtieron a Portugal, Grecia, Italia y España en países destinatarios de migrantes (López & Esteban, 2009).

De este modo, en 2015, se produjo la “crisis migratoria en Europa” o “crisis de los refugiados” que supuso un aumento exponencial en el número de migrantes irregulares (González del Miño, 2018). En 2019 (véase ilustración 2), España ocupaba el sexto lugar con 6 millones de extranjeros procedentes de diferentes partes de Europa, como Rumania, Albania o Alemania, y de países de África del Norte, como Marruecos (OIM, 2020).

Países de Europa con más población migrante (2019-2020)

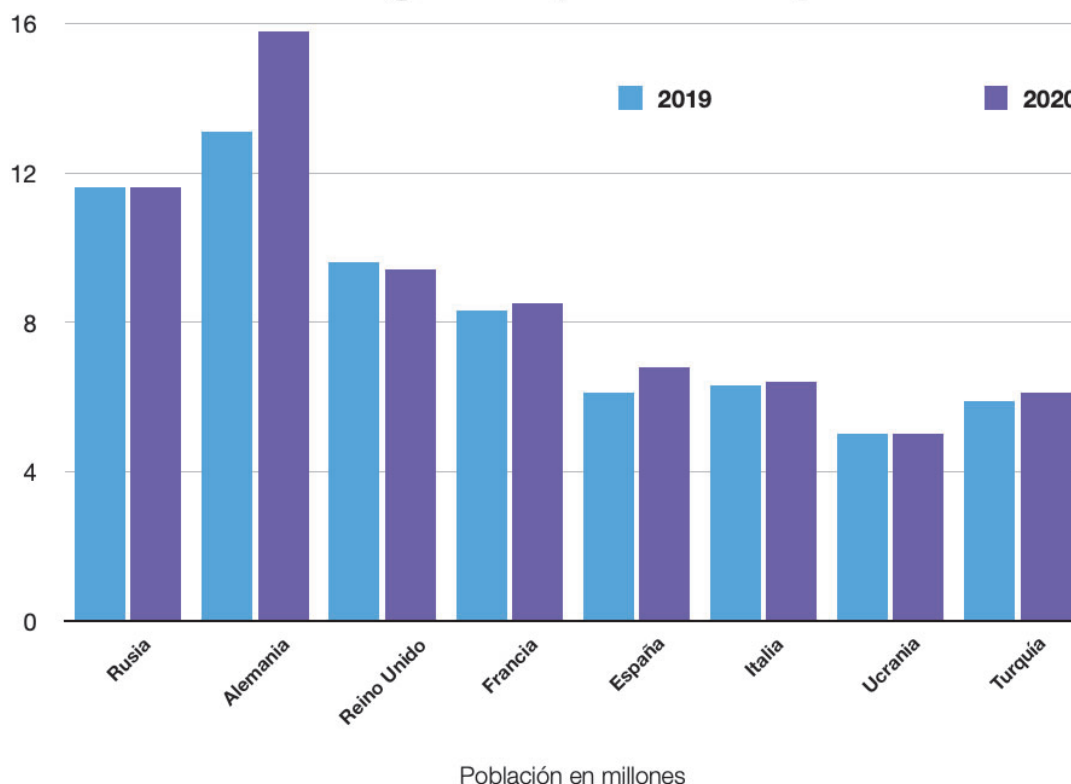


Ilustración 2. Elaboración propia. Fuente: ONU (2019) y OIM (2020)

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

Las circunstancias que explican el desplazamiento de miles de personas desde África a la parte occidental de Europa son los conflictos bélicos, la violación de derechos humanos, las hambrunas o el terrorismo en los países de origen de los inmigrantes (González del Miño, 2018). Así pues, la OIM (2020) explica que la inmigración continúa generando debate en Europa en torno al control administrativo y social de la migración.

Desde la crisis de los refugiados, el Mar Mediterráneo ha sido la ruta más utilizada por los migrantes (Martínez, 2019). A Europa llegaron 85.809 migrantes irregulares por vía marítima y 13.666 inmigrantes por vía terrestre en el 2020, según la OIM. El Departamento de Seguridad Nacional (DSN) apunta que las rutas del Mediterráneo hacia Europa son itinerarios en los que es propicio el tráfico ilegal de inmigrantes. Además, “los datos de la Europol, arrojan que más del 90% de los migrantes y refugiados que han viajado a la UE utilizan este tipo de servicios” (González del Miño, 2018:143). La ONUDC define el tráfico ilícito de migrantes como la contratación que realiza una persona para entrar ilegalmente a un estado en el que esta no es nacional, con el fin de obtener beneficio financiero o de otro tipo.

En el mar Mediterráneo se distinguen tres rutas marítimas migratorias irregulares, según el Consejo de la Unión Europea:

1. La Ruta del Mediterráneo oriental abarca las llegadas irregulares marítimas a Grecia, Chipre y Bulgaria. En 2015 alcanzó su punto más álgido debido a los migrantes que huían de la guerra civil siria.
2. La Ruta del Mediterráneo occidental comprende la migración irregular por mar a través del Mediterráneo hasta España. Además, esta ruta también incluye las migraciones irregulares que se producen por tierra en Ceuta y Melilla. Para llegar a territorio peninsular, los migrantes pasan por Marruecos y Argelia. En el 2018, era la ruta más empleada como vía de acceso a Europa.
3. La Ruta del Mediterráneo central engloba las migraciones irregulares por mar a Italia y Malta. Entre el 2015 y el 2017 fue la ruta más aprovechada.

Además de las rutas mediterráneas, el Consejo Europeo distingue otro flujo de migración irregular en el océano atlántico, conocido como la ruta de África occidental. Este itinerario atraviesa Marruecos, el Sáhara Occidental, Mauritania Senegal y Gambia y su destino es llegar a las Islas Canarias (España).

2.1.1 La inmigración irregular en España

España era una región emigratoria hasta finales del siglo XX, etapa en el que se transforma en un estado de inmigración (Leguina, 2019). Según la OCDE, España es una de las regiones que más población inmigrante ha recibido desde finales de la década de los 90 del siglo pasado (Herrera, 2019).

La posición geográfica de España, cercana a las costas africanas, aproximadamente 13 kilómetros de separación, caracteriza al país como un territorio enclave para la entrada al continente europeo (Espinosa, 2018). De hecho, un reducido número de entradas irregulares se efectúa a través de las zonas marítimas que costean el territorio español desde el continente africano.

El Estrecho de Gibraltar, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y el archipiélago canario han sido las entradas principales de migrantes durante años. Las Islas Canarias, situadas a 100 kilómetros del noroeste de África, configuran una de las zonas fronterizas más significativas de España y de la Unión Europea (López & Esteban, 2009).

“El archipiélago canario constituye una parte esencial para la emigración africana hacia el continente europeo mediante rutas marítimas irregulares” (Godenau & Buraschi, 2019:1).

Las rutas marítimas Mediterránea occidental y la Atlántica son las más empleadas para el tráfico de embarcaciones no reguladas con destino al territorio español (Godenau & Buraschi, 2019). Según la OIM, en el año 2018 la ruta del Mediterráneo occidental registró la cifra más alta de llegadas irregulares a Europa por vía marítima.

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

Las migraciones irregulares a través de las rutas mediterráneas han ido de la mano de los cambios y medidas adoptados en la política migratoria. La Comisión Europea (2006, citado por Vélez, 2015:209) acentúa que “en cuanto se cierra una ruta de inmigración ilegal, las redes de contrabando intentarán abrir nuevas vías o utilizar otros métodos y técnicas”.

De este modo, para frenar la migración a través del Mediterráneo se implanta el Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) (López & Esteban, 2009) y, como consecuencia, nace la ruta Canaria. Las primeras recepciones se produjeron en las Islas de Fuerteventura y Lanzarote. Sin embargo, los cayucos empezaron a arribar en la Isla de Gran Canaria y, posteriormente, en Tenerife, las islas de La Gomera, el Hierro y La Palma con el fin de eludir las actuaciones del SIVE (Vélez, 2015). Por esta razón, el control de los flujos migratorios se ha centrado en la vigilancia de tres puntos principales: Ceuta y Melilla, el Estrecho de Gibraltar y las aguas que separan las Islas Canarias de África (López & Esteban, 2009).

En el 2020, los puntos de salida se han desplazado cada vez más al sur de la costa africana (véase ilustración 3) para llegar a las Islas Canarias. La mayor parte de las embarcaciones proceden de Dajla en el Sahara Occidental, de Nuadibú en Mauritania, desde Saint Louis o M'bour en Senegal, o desde la costa marroquí (Lo Coco, Ladan, Cardona & G. Berrio, 2021).

El Consejo Europeo afirma que estos peligrosos viajes suponen apenas un par de kilómetros desde el punto más próximo de la costa africana, hasta los más de mil kilómetros desde Gambia. La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) señala que la ruta hasta las Islas Canarias es uno de los trayectos más peligrosos del mundo.

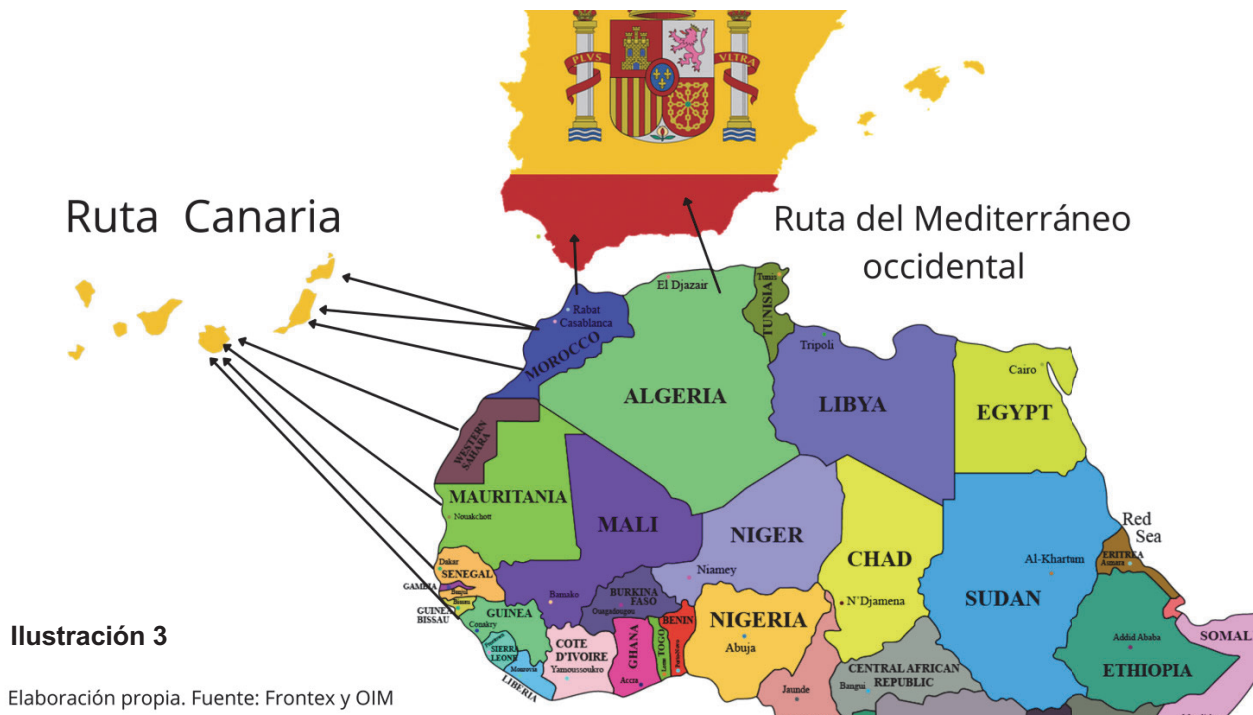


Ilustración 3

Elaboración propia. Fuente: Frontex y OIM

2.1.2 Contexto de la inmigración irregular. La problemática en la frontera hispano-marroquí

La frontera hispano-marroquí nace con el tratado de Paz de Tetuán (1860) para poner fin a las disparidades entre ambas naciones por los títulos territoriales de España en el Norte de África (Podadera & Calderón, 2013). Así, Melilla, Ceuta, los peñones de Vélez de la Gomera, el peñón de Alhucemas y las Islas Chafarinas se constituyeron como los territorios limítrofes entre ambos países (Del Valle, 2007).

Las relaciones transfronterizas entre España y Marruecos son complejas debido a “la problemática relativa al control y gestión del Estrecho de Gibraltar, la lucha contra el islamismo extremista, contra la inmigración ilegal o el tráfico de estupefacientes” (Podadera & Calderón, 2013). Estas circunstancias se han visto agravadas por la presencia geográfica de los territorios soberanos españoles en el norte de África y la reivindicación de Marruecos por recuperar las fronteras naturales del “Gran Marruecos” ya que no reconoce la soberanía de España sobre esos territorios (Acosta, 2015).

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

Por otro lado, las diferencias que presenta España frente a Marruecos en términos como la renta, la riqueza y los niveles de vida, propicia la migración de magrebíes, subsaharianos y de otro origen, quienes pretenden cruzar la frontera hispano-marroquí con el objetivo de llegar al territorio europeo (Carling, 2007, citado por Podadera & Calderón, 2013).

“La travesía que emprenden la mayoría de los migrantes comienza mucho antes. Varios de ellos provienen generalmente desde las regiones del interior del continente, como el Cuerno de África o África Occidental movidos por la ausencia de oportunidades económicas y la inestabilidad política” (Martínez, 2019).

Para hacer frente a la migración irregular, Marruecos y España han adoptado varios acuerdos bilaterales (véase ilustración 5). Según CEAR, Marruecos colabora con España en el control de los flujos migratorios a través de la vigilancia marítima conjunta, detección e interceptación de embarcaciones.

Sin embargo, con la integración de España en la Unión Europea (UE), la frontera hispano-marroquí se constituye como la única frontera exterior europea en África (Podadera & Calderón, 2013). Por lo tanto, la pertenencia de España a la UE y el papel de socio privilegiado de Marruecos influyen en las tensiones entre ambos países (véase ilustración 6). Además, desde que España se incorporó a los Acuerdos Schengen, las fronteras exteriores, visados y algunos aspectos normativos de inmigración, asilo y refugio han estado controlados por la UE.

La cuestión del Sáhara, cuyo trasfondo es el conflicto entre Marruecos y Argelia, juega un papel importante en los acuerdos bilaterales entre España y Marruecos debido a que España adoptó una posición de neutralidad tras ceder a Marruecos y a Mauritania el control del Sáhara (Del valle, 2007). Actualmente, el Sáhara Occidental constituye la causa principal de la crisis diplomática entre España y Marruecos, lo que ha dado lugar a la entrada masiva de migrantes ya que las fuerzas marroquíes relajaron su control en la frontera. España deberá abandonar

su neutralidad como “prueba para la fiabilidad de la asociación entre España y Marruecos”¹.

Principales acuerdos bilaterales entre España y Marruecos respecto a la migración	
1992	Acuerdo para la circulación de personas, el tránsito y la readmisión de extranjeros entrados ilegalmente.
2004	Entendimiento para la vigilancia marítima conjunta entre la Guardia Civil Española y la Gendarmería Real marroquí
2007	Acuerdo de prevención de la inmigración ilegal de Menores No Acompañados, su protección y su retorno concertado.
2010	Acuerdo para la Cooperación Policial Fronteriza
2018	Plan Director de la Cooperación Española para que parte de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) se emplee en el control de la inmigración irregular.
2019	Entendimiento en el marco de la Asociación estratégica multidimensional

Ilustración 5. Elaboración propia.
Fuente CEAR (2021)

Políticas de la Unión Europea en relación a la migración y Marruecos	
2000	Acuerdo Euromediterráneo de asociación UE-Marruecos para promover la cooperación económica, social, cultural y financiera.
2003	Política Europea de Vencidad. Su objetivo es favorecer un espacio de prosperidad y buena vencidad a través de los valores de la UE.
2008	Estatuto avanzado de relaciones bilaterales para fortalecer las relaciones entre la UE y Marruecos, profundizando en la cooperación política e integración económica
2015	Agenda Europea de Migración para hacer frente a la crisis del Mediterráneo. Incluye acciones futuras para gestionar la migración.
2015	Cumbre La Velela para reforzar la integración y protección de migrantes entre UE y África. Incluye la cooperación en la readmisión, reintegración y retornos.
2020	Pacto europeo sobre migración y asilo para integrar estos procedimientos en la gestión de la migración. Aborda la gestión de fronteras exteriores y las relaciones con los países de origen.

Ilustración 4. Elaboración propia.
Fuentes: BOE y Parlamento Europeo

2.1.2 Datos y situación actual de la migración irregular

La inmigración irregular en España desde el norte de África inicia en 1986, cuando en la playa de Los Lances de Tarifa (Cádiz) “aparecieron los cuerpos de cuatro personas de origen magrebí que habían muerto ahogados” (Espinosa, 2018:118). Asimismo, en 1994, en las Islas de Fuerteventura y Lanzarote, arribaron las primeras pateras que habían migrado a través de la travesía del atlántico (Vélez, 2015). En consecuencia, a finales del siglo XX, la entrada irregular de personas a las costas españolas se había convertido en una realidad a la que había que enfrentarse (Espinosa, 2018).

¹ Francisco Peregil (2021, 31 de mayo). *Marruecos reconoce que la raíz de la crisis con España es el Sáhara Occidental y lo equipara con el independentismo catalán*. El País. <https://bit.ly/3h6oFQS>

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

Desde el 2002, la llegada de inmigrantes irregulares a las Islas Canarias incrementó gradualmente, alcanzando su máximo en el año 2006 (Espinosa, 2018). Según el Consejo Europeo, en la “crisis de los cayucos” (2006) llegaron a España 31.000 migrantes irregulares a través de la ruta de África occidental. La mayor parte de las embarcaciones procedían de Senegal y Mauritania.

Para controlar la llegada de inmigrantes a través de la ruta Mediterránea occidental y del Atlántico se creó SIVE, por lo que hubo un descenso de las inmigraciones. Sin embargo, las medidas implementadas permitieron el nacimiento de nuevas rutas migratorias (Guillén Pérez, 2011) y con ellas el aumento de la migración en pateras, cayucos y lanchas neumáticas.

Por ende, en 2004, se creó la Agencia Europea de Fronteras Exteriores y Costas (FRONTEX), cuya labor en España consiste en la vigilancia marítima de las aguas españolas y de varios países africanos para frenar la inmigración subsahariana que llega al archipiélago canario.

Las operaciones ejecutadas entre FRONTEX y España dieron lugar a la reducción de la inmigración (Guillén Pérez, 2011). No obstante, en el 2018 (véase ilustración 7) se produjo un incremento notable de migrantes en la frontera Sur española. Según los datos del Ministerio del Interior, hubo un aumento del 43% España respecto al 2017. De un conjunto de 64.298 inmigrantes irregulares llegados a España, arribaron por vía marítima 57.498 migrantes, de un total de 2.109 embarcaciones. Según CEAR, los datos recopilados indican que el número de migrantes que vinieron a España en el 2018, superan al número de inmigrantes durante la crisis de 2006.

Migración irregular por mar y por tierra en España (2015-2020)

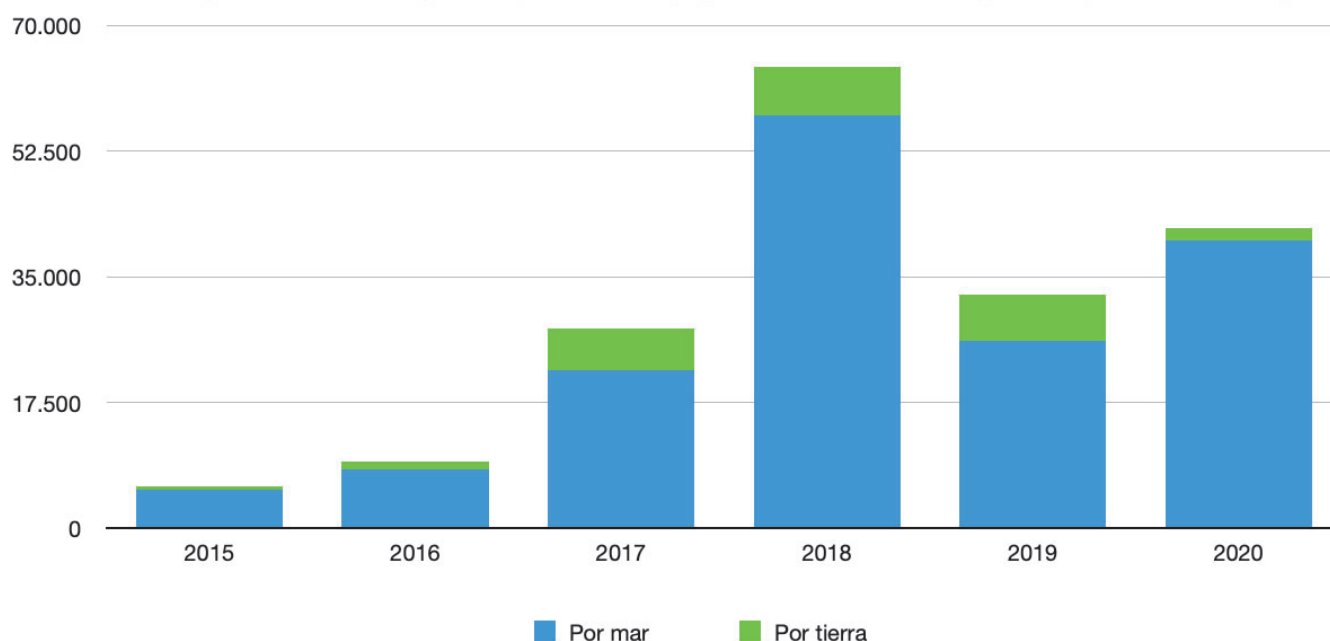


Ilustración 6. Elaboración propia. Fuente: Ministerio del Interior (2015-2020)

La reducción de las migraciones en el 2019 y en el 2020 se deben a los esfuerzos de Marruecos por combatir la inmigración irregular, la estrecha cooperación entre Marruecos, España y la UE y la pandemia Covid-19 (Consejo Europeo, 2021). “Cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia de la Covid-19 se implementaron casi 105.000 restricciones de movimiento en todo el mundo” (OIM, 2021). En este contexto, entran en juego el Servicio Marítimo de la Guardia Civil y el Salvamento Marítimo, quienes realizan misiones de búsqueda en alta mar o cerca del litoral insular para interceptar los buques antes de llegar a la costa española (Godenau, Buraschi & Zapata, 2020).

A pesar de la pandemia por la Covid-19, las migraciones irregulares aumentaron de forma exponencial, son diez veces superiores en el 2020 respecto a las del año anterior. Además, CEAR subraya que los movimientos migratorios tienen una modalidad mixta, en la que a las personas que buscan protección internacional se anexionan aquellas afectadas económicamente por la pandemia.

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

“En 2020, la Isla de Gran Canaria ha sido el principal punto de llegada, con el puerto de Arguineguín como centro de recepción” (Lo Coco, Ladan, Cardona & G. Berrio, 2021:21).

Los datos de FRONTEX detallan que, en el período de enero a abril de 2021, llegaron a Canarias alrededor de 4.500 migrantes irregulares a través de la ruta de África occidental. Desde el itinerario del Mediterráneo Occidental arribaron 3.200 inmigrantes durante el mismo periodo. Según los datos del Ministerio del Interior, en los primeros cuatro meses del 2021, 7.737 personas entraron en España a través de las rutas marítimas.

En los últimos años, los controles establecidos en el itinerario del Estrecho, el Mar de Alborán y los trayectos desde el suroeste del continente africano, han dado lugar a un cambio en las rutas. Actualmente, los flujos migratorios se producen desde la ruta de África occidental, relegando el empleo de la travesía del Mediterráneo occidental (Consejo Europeo, 2021). La migración de África a Europa es un síntoma de los conflictos económicos, políticos y sociales que existen en el continente. Por lo tanto, las negociaciones geoestratégicas y políticas tienen un efecto directo en el aumento o reducción de las migraciones (Lo Coco, Ladan, Cardona & G. Berrio, 2021).

2.1.3 Distribución de la población extranjera en España

Como se ha mencionado anteriormente, España se ha consolidado como un país modelo de inmigración desde 1990. El INE indica que la mano de obra que aporta la población migrante en España contribuye al crecimiento económico. Además, su arraigo en el territorio español da salida al problema de las defunciones.

El saldo migratorio positivo refleja el crecimiento de la población extranjera en territorio español. Según el INE, en el 2020 el número total de extranjeros residentes en España es de casi 5,5 millones personas distribuidas por las diferentes comunidades autónomas. Esta cifra representa el 11% de la población total que vive en España y evidencia la escasa incidencia demográfica de la inmigración en España (Aznar, 2015).

El mapa (véase ilustración 4) refleja la distribución de extranjeros residentes en España por regiones autónomas. Los tonos más oscuros representan las autonomías con más población migrante. Cataluña es la que más habitantes inmigrantes alberga, configurándose como líder con el 23% de los extranjeros, seguida de Madrid con el 18%, Valencia con 14% y Andalucía con el 13% de migrantes.

Las comunidades autónomas con menos población migrante se corresponden con los tonos más claros. Se trata de regiones que acogen menos del 1% de los inmigrantes. Por orden decreciente son: Asturias, La Rioja, Cantabria, Extremadura, Melilla y Ceuta, que representa el porcentaje más bajo, concretamente, el 0,10% de los extranjeros.

Distribución de extranjeros por Comunidades Autónomas en España (2020)



Ilustración 7. Elaboración propia a partir de los datos del INE (2020)

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

2.2 La inmigración irregular en los medios de comunicación

El tratamiento informativo de la migración y las representaciones simbólicas que evocan las piezas informativas influyen en la percepción que forja la población sobre el mundo (Casero, 2007). Los *mass media* deciden y controlan quién aparece en los medios y cómo, ejerciendo un control parcial sobre la formación de conocimientos, actitudes e ideologías del público (Martínez, 2008).

“Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en el tratamiento de asuntos étnicos, y lo hacen promoviendo tanto los prejuicios como, indirectamente, las prácticas sociales discriminatorias, basadas en las creencias negativas que se tienen sobre esos “otros” (Van Dijk, 2007:30).

El discurso mediático sobre la inmigración irregular se centra en la polarización entre “ellos” (migrantes) y “nosotros” (nacionales), lo que condiciona la identidad que los medios de comunicación proyectan sobre la inmigración (Casero, 2007). De esta manera, la percepción de la migración se construye acentuando los contrastes de cultura, apariencia, lengua, hábitos o carácter (Martínez, 2008).

“La estrategia discursiva general consiste en intensificar nuestras cosas positivas y sus cosas negativas y desfocalizar nuestras cosas malas y sus cosas buenas” (Van Dijk, 2007:31).

En consecuencia, muchos de los mitos difundidos por los medios sobre el colectivo migrante han calado en la mente de la población. En otras palabras, la mala praxis de los medios de comunicación ha contribuido a la generalización de una imagen que provoca la hostilidad y el rechazo hacia la inmigración (Pastor, 2019).

2.2.1 Periodismo social

La Agencia Servimedia define el periodismo social como la “necesidad de actuar como altavoz de aquellos sectores de la sociedad en general, y de la ciudadanía en particular, que buscan en el periodismo un aliado en la expresión de cuestiones que, en menos ocasiones de las deseadas, son tenidas en cuenta, como las personas con discapacidad, los y las menores, la población inmigrante (...), entre otros”.

Marcela Turati, aclara que es tipo de periodismo “en el que se ven reflejados los ciudadanos de a pie. Es el que tiene rostro porque habla de fenómenos que afectan a mucha gente”. Gallego añade que su finalidad es hacer que “esos temas entren a formar parte de la agenda pública y sean conocidos y debatidos por la ciudadanía” (Álvarez, 2009).

Las características que presenta son dos: “vinculación con la ‘responsabilidad social’, entendida como ‘conciencia social’ que implica el reconocimiento voluntario por parte de los medios de su rol dentro de la comunidad; y ‘compromiso social’ ligado a la creación voluntaria de formas que coadyuven al desarrollo del país” (Mateus, 2012:52).

El periodismo social tiene en cuenta las implicaciones y consecuencias sociales de cualquier suceso que toma como interlocutor de referencia a la sociedad organizada y que recoge las iniciativas ciudadanas con capacidad para la transformación social (Cyrtytblum, citado por Álvarez, 2009).

El periodismo social traspasa las fronteras del periodismo tradicional y se involucra en la esfera de deliberación pública (Mateus, 2012). Su finalidad es narrar los hechos atendiendo a la diversidad, a través de la indagación, la búsqueda de nuevos temas, las historias de vida, fuentes no convencionales..., para fortalecer la comunicación periodística desde un punto de vista intercultural y dotarla de herramientas de contexto, pluralidad, contraste y participación (Israel, 2014).

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

2.2.2 Recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la inmigración: códigos deontológicos y libros de estilo

Los códigos deontológicos y libros de estilo son normas establecidas que rigen a los profesionales del Periodismo en cuanto al tratamiento de la información. Los colectivos y las minorías adquieren en los códigos deontológicos una gran importancia porque sirven de freno a las malas prácticas periodísticas y garantizan un buen tratamiento de la inmigración.

El artículo 33 del Código Europeo de Deontología del Periodismo establece que “los medios de comunicación deben defender los valores democráticos, el respeto a la dignidad humana y oponerse a la violencia, al lenguaje del odio y del enfrentamiento rechazando cualquier discriminación por cultura, sexo o religión ante situaciones de terrorismo, exclusión de minorías, xenofobia o guerra”.

El Código Deontológico de la Profesión Periodística de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) recoge en su artículo 4.b que “con carácter general, deben evitarse expresiones, imágenes o testimonios vejatorios o lesivos para la condición personal de los individuos y su integridad física o moral”. Además, en su artículo 7 señala que “el periodista extremará su celo profesional en el respeto a los derechos de los más débiles y los discriminados”, teniendo especial sensibilidad en las informaciones y opiniones de contenido discriminatorio o que provoquen violencia o prácticas humanas degradantes.

- a. “Debe, por ello, abstenerse de aludir, de modo despectivo o con prejuicios a la raza, color, religión, origen social o sexo de una persona o cualquier enfermedad o discapacidad física o mental que padezca.
- b. Debe también abstenerse de publicar tales datos, salvo que guarden relación directa con la información publicada”.

El documento *Inmigración e Información. Recomendaciones para periodistas* ha sido asumido por la FAPE ya que defiende el derecho a la dignidad del inmigrante y recuerda que este no es un mero número. Además, el periodista

debe conocer sus circunstancias y las razones por las que este ha emigrado (López, 2012).

El Colegio de Periodistas de Cataluña ha elaborado un *manual de buenas prácticas periodísticas* para el tratamiento informativo de las minorías étnicas en los medios de comunicación. Entre sus normas, se recomienda no hacer uso del grupo étnico, color, país de origen, religión o cultura, si no es necesario para la comprensión de la noticia ya que estos términos condicionan la visión que los receptores tienen de la realidad. Por otro lado, se deben evitar las generalidades, los maniqueísmos y la simplificación, debido a que estas prácticas ayudan a perpetuar estereotipos en la población. Por último, aconseja resaltar las noticias positivas frente a las negativas y potenciar las voces de las minorías étnicas frente a las gubernamentales.

Asimismo, el Consejo Audiovisual de Cataluña (2021) ha elaborado una serie de *Recomendaciones sobre el tratamiento informativo de las personas migradas y refugiadas en los medios de comunicación* para reconocer y valorar la diversidad etnocultural y evitar la proliferación de estigmas, estereotipos y prejuicios.

Por otro lado, el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) ha publicado una *Guía práctica para los profesionales de los medios de comunicación: tratamiento mediático de la inmigración* para alcanzar una perspectiva inclusiva y plural de la migración en los *mas media*.

En cuanto a los manuales de estilo, el *Libro de Estilo* del diario *El País* incluye que “nunca deben utilizarse palabras o frases que resulten ofensivas para una comunidad”. El *Estatuto de Redacción* de periódico *El Mundo* recoge que “*El Mundo* será especialmente sensible a los derechos de las minorías”. Además, en su libro de estilo incorpora el epígrafe “expresiones racistas o de supremacía étnica, social o religiosa” en referencia a las minorías. El *Libro de Redacción* de *La Vanguardia* comprende un glosario de términos para definir qué se debe entender por una persona de color, etnia, ilegal, magrebí, mahometano y moro, entre otros términos (López, 2012:348).

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

El *Estatuto de Redacción* de la Agencia EFE engloba en su artículo 9 que “el tratamiento del material informativo de EFE evitará cualquier tipo de discriminación por razones de religión, origen, situación social, cultura, etnia, sexo o cualquier enfermedad o discapacidad”. En su artículo 15 recoge que “EFE tratará de dar voz a personas y colectivos afectados por alguna forma de exclusión social”. Por último, Televisión Española plasma en sus *Principios básicos de la programación RTVE* una mención directa a las minorías e inmigrantes. “RTVE mantendrá una actitud vigilante a fin de impedir la transmisión de contenidos que explícita o implícitamente justifiquen o alienten el racismo y la xenofobia”. Además, elaborará contenidos que respeten las minorías y aseguren su presencia en los programas con el fin de lograr la integración de los inmigrantes (López, 2012: 349).

2.3 Conflictos éticos en el tratamiento de la inmigración

“Los códigos éticos señalan la responsabilidad que tienen los medios con la sociedad y la necesidad de dar una igualdad de tratamiento, eliminando prácticas discriminatorias, en referencia a la inmigración”. Además, convierten al periodista en un promotor de la convivencia pacífica y los valores democráticos de una sociedad (López, 2012: 349).

Los *mass media* influyen significativamente en el desarrollo de actitudes y creencias más tolerantes e integracionistas hacia los migrantes (Cea D’Ancona, 2004). Van Dijk (2007) apunta que la representación mediática sobre la inmigración ha jugado un papel especial en el desarrollo de las actitudes prejuiciosas, a través de la legitimación de los discursos racistas que han sido tradicionales contra los pueblos no europeos (Muñiz, Igartua, Otero & Sánchez, 2008).

2.3.1 Ideas, creencias y valores asociados a la categoría migrante en los discursos periodísticos

El tratamiento de la temática referida a la inmigración en los medios de comunicación españoles se produce normalmente desde varios enfoques o utilizando primordialmente varios encuadres que suelen priorizar una imagen más bien negativa de la inmigración (Muñiz, Igartua, Otero & Sánchez, 2008).

Van Dijk (1994, 1997) apunta que las poblaciones procedentes del Sur se relacionan cada vez más con las amenazas socioeconómicas y culturales, con la desviación, la delincuencia y la violencia en los medios de comunicación. “De este modo, los medios fomentan una especie de *correlación ilusoria*, al asociar a las minorías étnicas con acontecimientos de carácter negativo a través de una estrategia discursiva establecida (...)”. Así, se realiza una polarización general entre “nosotros” y “ellos”, se culpabiliza a los inmigrantes de una variedad de “problemas” y se da prioridad a un pequeño conjunto de temas negativos “planteando la inmigración como invasión, ataque o amenaza y asociándola a la violencia, terrorismo y/o desintegración social” (Igartua & Muñiz, 2004:90). “Lo más ‘positivo’ es el trato paternalista de la representación de *ellos* como víctimas – sin prestar mucha atención a los victimarios entre nuestras élites” (Martínez, 2008:19).

De esta manera, el discurso mediático de la inmigración ha legitimado cinco estereotipos en torno a la inmigración. Según López (2012) son:

1. Los inmigrantes como multitud en la sociedad española. En España, la población sostiene que hay más inmigrantes de lo que dicen las estadísticas.
2. Los migrantes presentan dificultades para integrarse con los ciudadanos.
3. La vinculación entre migrante y problemáticas sociales como la delincuencia.
4. Migrantes como víctimas: son agredidos, excluidos, en ocasiones personas desesperadas, pero, sin embargo, no son de fiar.
5. La inmigración repercute en el desempleo de la población activa.

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

Además, el uso de términos discriminatorios como “asalto”, “oleadas”, “avalancha” o “invasión” refuerzan los estereotipos negativos de estas minorías. Siguiendo la relación entre inmigración y delincuencia, Casero (2007) hace hincapié en que el empleo del eje legal-ilegal crea un nexo con la migración y la criminalidad. Se vincula la figura del inmigrante con la ilegalidad cuando quebranta las normativas vigentes debido a su situación jurídica, es decir, por no tener documentación y por su detención en el momento de acceder de forma irregular al España.

En definitiva, la representación de la migración tiende a ser estigmatizante y negativa, limitándose a pocos temas e ignorando muchos otros temas a los que no se les da cabida en la agenda periodística. “Lo que más falta es cobertura detallada y diaria de las contribuciones cruciales de los inmigrantes al país – aunque fuera solamente para combatir los prejuicios negativos– y las múltiples formas de racismo (prejuicios, discriminación) cotidianos contra ellos” (Martínez, 2008:19-20).

2.3.2 Casos de estudio: *El País* y *El Mundo*

El periodismo digital se refiere a aquella modalidad del periodismo que emplea las nuevas tecnologías para emitir y elaborar contenidos informativos. Ramón Salaverría (2001:323) lo define como “la especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, para difundir contenidos periodísticos”.

Por consiguiente, la población de estudio del presente Trabajo de Fin de Grado se centra en las ediciones digitales de los diarios *El País* y *El Mundo*. El campo de investigación se delimita a estas cabeceras debido a que son los periódicos generalistas con mayor alcance a nivel nacional. Según los datos del EGM, publicados por la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC), ocupan, respectivamente, el primer y el segundo puesto entre los periódicos digitales con más lectores diarios del 2021.

El Mundo y *El País* se definen como periódicos independientes, defensores de la democracia plural. Sin embargo, “los españoles perciben en los medios un importante sesgo político, propio de un sistema de medios pluralista polarizado” (Masip, Suau y Ruíz-Caballero, 2020). Desde su nacimiento, el diario *El País* ha presentado una posición a favor del partido político PSOE (izquierda) que se ha mantenido hasta la actualidad. *El Mundo* nace como un diario crítico con el poder, en aquel entonces en manos de Felipe González (PSOE), e inconformista, similar al *Diario 16*, de corte derechista (Garrido, 2012).

La ideología del medio influye en la selección y el tratamiento informativo de la inmigración (Campo, 2019). Siguiendo esta línea, la posición ideológica de cada medio resulta interesante para llevar a cabo un análisis comparativo en cuanto a la representación mediática inmigración.

Por otro lado, como se ha mencionado en el apartado *Códigos y libros de estilo*, tanto *El País* como *El Mundo* recogen aspectos en referencia a las minorías para evitar emplear términos despectivos o vulnerar sus derechos. Por ello, resulta significativo estudiar el lenguaje y el enfoque que utilizan en los contenidos informativos cuya temática sea la inmigración.

3. Teorías y paradigmas de la comunicación aplicadas en esta investigación

Con relación al presente estudio, se abordan dos teorías que ejercen un gran impacto en las ideas y percepciones de la sociedad sobre las personas migrantes debido al tratamiento mediático que recibe el colectivo en los medios de comunicación, concretamente, se habla del tratamiento de la migración que llega a España a través de la ruta canaria. Estas dos teorías son: teoría de la agenda *setting* y teoría del encuadre o *framing*.

3.1 Teoría de la fijación de la agenda (Agenda Setting)

La Teoría de la Agenda Setting se concibe en la obra *Public Opinion*, escrita por Walter Lippmann, en la que recalca que “los medios de difusión moldean las imágenes al seleccionar y organizar símbolos de un mundo real que es

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

demasiado amplió y complejo para un conocimiento directo” (McCombs & Evatt, 1995).

Una idea que se ha desarrollado de forma muy amplia. Aruguete (2009), concreta que el establecimiento de la agenda se entiende como la capacidad que tienen los medios de comunicación para transmitir a la población la trascendencia de ciertos temas, a partir de la jerarquía informativa que se les otorga. Por otro lado, Fishman (1983) precisa que “la cobertura mediática de los acontecimientos, incluyendo ciertos hechos y omitiendo otros u otorgándoles mayor o menor jerarquía, condiciona la experiencia que la gente tiene de su entorno más allá de sus propias vivencias”. De esta manera, el efecto que producen los medios de comunicación a través de la significatividad de ciertas realidades es que la población cree consciencia, ignore, se interese u omita ciertos asuntos públicos (Aruguete, 2009).

Elaboraciones posteriores como la de Coleman et al., (2009) ha señalado que la *agenda setting* se compone de dos niveles. En el primer nivel los medios transmiten a la audiencia **qué pensar** a través de los temas enfatizados que, a su vez, se convierten en los temas que el público cree que son importantes. En el segundo nivel, conocido como el establecimiento de la Agenda de Tributos, los *mass media* dictan **cómo pensar**, es decir, el modo en el que las personas entienden las temas que han captado su atención. De esta forma, hay tres consecuencias en el establecimiento de la agenda para las actitudes y opiniones del público (McCombs, 1973):

1. Crear una opinión respecto a un tema a través de la selección de hechos
2. Configurar la opinión pública gracias al acento en ciertos aspectos de un tema
3. Moldear la opinión destacando atributos particulares. *Los atributos son aquellas cuestiones en las que los medios se centran y hacen hincapié.*

McCombs (1973:156) recalca que “señales como el tamaño de los titulares de los artículos individuales, la longitud de los artículos y los números de página en

los que aparecen los artículos” determinan la importancia que tienen esos hechos frente a otros.

La noticia no es un espejo de las condiciones sociales, sino el relato de un aspecto que se suscita interés (McCombs & Protess, 1991). La agenda dirige la atención del público a temas y situaciones particulares y, como resultado, la agenda de asuntos públicos a veces difiere de la realidad y casi nunca es una imagen completamente representativa. (McCombs, 1973).

“El modo en el que la gente ve el mundo – la prioridad que dan a ciertos temas y cualidades a costa de otros – está influida de una manera directa y mensurable por los medios de difusión” (McCombs & Evatt, 1995).

3.2 Teoría del encuadre (*Framing*)

A mediados del siglo XX, Gregory Bateson planteó el concepto de “marco” para entender por qué las personas prestan atención a determinados aspectos de la realidad e ignoran otros. Para McCombs (1997) el *framing* es la selección de un número restringido de atributos temáticamente relacionados para crear la imagen de un objeto particular (Aruguete 2017).

Reese (2001) define el encuadre como “la forma en la que los eventos y problemas se organizan y se les da un sentido, especialmente por los medios, los profesionales de los medios y sus audiencias” (Coleman et al., 2009:150). Para Entman, (1993), citado por Aruguete (2011:70), encuadrar es “seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y/o recomendación de tratamiento para el asunto descrito”. Aruguete (2011) añade que los *frames* transforman la forma de pensar del público sobre un asunto.

Tankard (2001, citado en Igartua, Muñiz & Otero, 2006) explica que encuadrar una información conlleva:

1. Centrar el tema en una perspectiva concreta
2. Determinar una agenda de atributos

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

3. Adoptar un léxico concreto para elaborar el discurso
4. Enfatizar ciertos rasgos o elementos
5. Delimitar la idea central de la pieza informativa

Igartua, Muñiz y Cheng (2005) sostienen que la idea del encuadre noticioso se refiere a la manera en la que el periodista enmarca un tema y establece una agenda de tributos sobre el mismo. Entman (1993) hace hincapié en los *frames* “pueden ser detectados a partir de la presencia o ausencia de ciertas palabras y expresiones clave que forman conglomerados”. Dichas palabras o expresiones indican las perspectivas y puntos de vista de un hecho concreto (Igartua, Muñiz & Cheng, 2005:150).

“Se asume que las noticias no son otra cosa que una representación de la realidad realizada por el periodista, lo que va a implicar un determinado enfoque o encuadre (frame)” (Goffman, 1974, citado por Igartua & Muñiz, 2004:92).

Ivengar (1991) comprobó que el uso de diferentes *frames* en las informaciones influyen en la interpretación que realiza el público sobre los temas abordados. Por ello, Valkenburg et al. (1999) señalan que “los encuadres noticiosos ejercen un impacto en las respuestas cognitivas del público y, por tanto, en la forma en la que el individuo reflexiona sobre los asuntos” (Igartua & Muñiz, 2004:100).

4. Metodología aplicada a la investigación

Una vez planteadas las hipótesis, las preguntas de investigación y los objetivos y tras el desarrollo del marco teórico, se llevará a cabo un análisis sistemático en el que se combinará tanto la metodología cuantitativa como cualitativa para comprender con amplitud el tratamiento mediático de la inmigración irregular en la prensa generalista *online* *El Mundo* y *El País*.

El análisis de contenido cuantitativo “es un método de estudio y análisis de comunicación de forma sistemática, objetiva y cuantitativa con la finalidad de

medir determinadas variables” (Wimmer y Dominick, 1996) y que se define en algunas características esenciales:

- Sistemático: la muestra está seleccionada según un conjunto de reglas sistemáticas de manera que, en el proceso de codificación, todos los contenidos sean estudiados de manera igualitaria.
- Objetivo: carece de rasgos individuales o personales que puedan afectar a la investigación. Así, con los mismos criterios establecidos, otros investigadores puedan llegar a las mismas conclusiones.
- Cuantitativo: “lograr una representación precisa de un conjunto de series de mensajes”. La aplicación al análisis de contenido permite obtener resultados números y cuantitativos para extraer conclusiones.

Entonces, el análisis de contenido permite “examinar el contenido de una información archivada”, estudiar los mensajes y las relaciones entre las distintas características de los mismos (Igartua, 2009).

La metodología cuantitativa abarca el estudio de datos numéricos y procedimientos estadísticos a partir de la recogida sistemática de datos. Además, “establece relaciones entre variables y, en determinados casos, permite asumir relaciones causales entre dichas variables” (Igartua, 2009). De esta forma, la metodología cuantitativa analiza el contenido, es decir, el número de piezas informativas publicadas por ambos periódicos sobre la inmigración irregular, cuántas piezas utilizan como voz a los migrantes, y cuáles siguen la calidad ética y normativas establecidas por los propios medios.

La metodología cualitativa estudia fenómenos de manera sistemática y emplea como datos “las representaciones y los discursos obtenidos en condiciones rigurosamente diseñadas para llegar, mediante el análisis y la interpretación, a la significación de las representaciones sociales y los discursos” (Pérez, 2002). Entonces, la metodología cualitativa analiza y comprende en profundidad el tratamiento informativo que recibe la migración irregular por la población de estudio. De esta forma, se analiza el lenguaje, la imagen, las fuentes, los encuadres, así como los términos empleados con el objetivo de determinar la

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

visión se transmite y los *frames* en los que se encuadra a los inmigrantes irregulares en los contenidos.

4.1 La muestra

Esta investigación pretende analizar el tratamiento informativo de la inmigración irregular en España a través de la prensa digital generalista *El Mundo* y *El País*. Por ello, el presente Trabajo de Fin de Grado estudia el discurso periodístico de las piezas informativas cuya temática versen sobre la inmigración irregular a través de la ruta canaria en el primer trimestre de 2021, con el fin de conocer el contexto en el que se presenta la inmigración y la calidad ética de las informaciones.

La población de estudio de la investigación abarca los contenidos emitidos en las ediciones digitales de los medios de comunicación españoles en el período señalado. Por tanto, la población de estudio es muy amplia y, por ello, la muestra se delimita a los contenidos emitidos por la prensa generalista digital con mayor número de lectores en España. Como se ha mencionado anteriormente, según el EGM en el año 2021, los diarios digitales con mayor audiencia son *El País* y *El Mundo*, ambos periódicos generalistas. Por otro lado, *El País* y *El Mundo* presentan una línea ideológica diferente por lo que este contraste enriquece la investigación al estudiar la perspectiva que se transmite sobre la migración.

Las unidades de análisis serán cada una de las informaciones publicadas por dichos medios durante el 1 de enero de 2020 al 30 de abril del respectivo año. Se elige este periodo de tiempo porque, a pesar de los controles fronterizos y las restricciones tomadas por la pandemia Covid-19, la emigración por vía marítima se elevó. Un gran número de pateras arribaron en las Islas Canarias durante el primer trimestre del 2021. Según los datos del Ministerio del Interior (2021), hubo un aumento del 133,9% respecto al mismo periodo del año anterior. En este sentido, es interesante realizar un análisis del tratamiento informativo de la migración irregular a través de la ruta canaria en España.

Las unidades de análisis objeto de estudio se han seleccionado a través de la búsqueda de la palabra “inmigración” en el caso del diario *online El Mundo*, y, posteriormente, se han recopilado aquellas piezas publicadas dentro del periodo de tiempo establecido. En el caso del periódico digital *El País* se ha seguido el mismo procedimiento. Sin embargo, la búsqueda se ha realizado a través de la temática “inmigración irregular” e “inmigración”.

Dado que se van a analizar dos medios de comunicación, el universo de la investigación se compone de 127 noticias que son objeto de análisis. De ellas, se han seleccionado 44 piezas informativas que hacen una referencia directa a los términos “Canarias”, “Campamentos”, “Patera”, “Cayuco”, “Hotel”, “Migrante” o “Inmigrantes” en el titular y/o en el subtítulo. Se han excluido aquellas piezas con contenido exclusivamente audiovisual como vídeos o galerías de fotos ya que, en este caso, el texto cumple una función complementaria. Otro requisito es contar con una extensión mínima de 3 párrafos para que el análisis de discurso tenga una mayor profundidad.

Por último, se han escogido las noticias que tratan la entrada de inmigrantes irregulares a España a través de la ruta canaria, así como aquellas que aludan a su traslado y convivencia en los campamentos y hoteles, en el contexto de pandemia. Por consiguiente, estas características permiten observar el tratamiento informativo que recibe un mismo hecho en ambos medios.

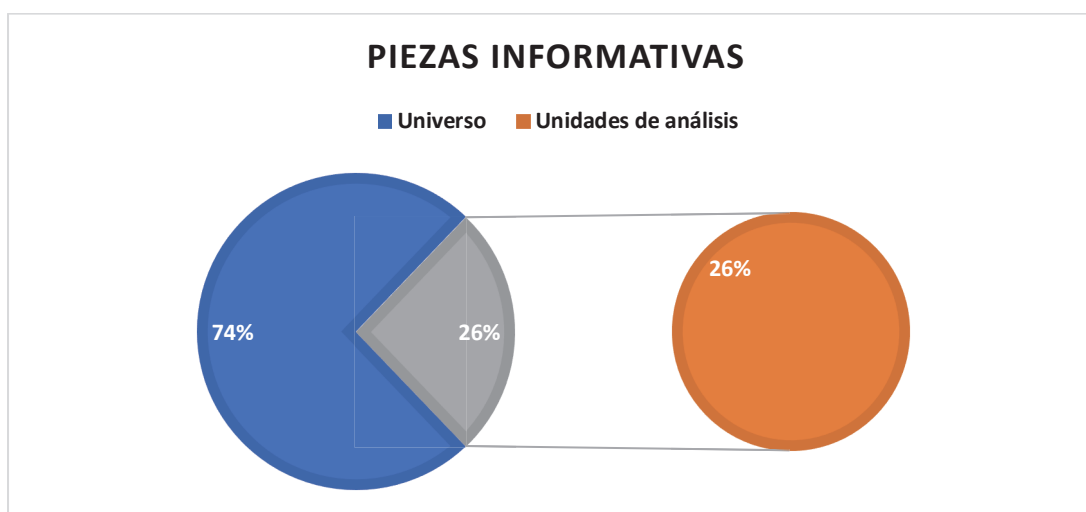


Ilustración 8. Universo de la investigación y unidades de análisis. Fuente: elaboración propia

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

Para llevar a cabo el análisis de las piezas informativas, se estudiará el discurso periodístico teniendo en cuenta toda su estructura: titular, subtítulo, entradilla, cuerpo de desarrollo y el contenido multimedia que acompaña la información, en el caso de que lo hubiere. Además de estos aspectos, se va a tener en cuenta el género periodístico para abarcar en su totalidad el tratamiento que recibe la inmigración irregular. De esta forma, se examina qué imagen se traslada a la población, tanto de la llegada de inmigrantes como de su estancia en los centros de acogida a través de la selección de los acontecimientos y el lenguaje empleado.

4.2 Tabla de análisis

Para la realización de la investigación se ha creado una ficha de análisis de elaboración propia. Las variables fijadas en la tabla de análisis se han establecido teniendo en cuenta los informes de *Inmigracionalismo* (2019 y 2020) de la Red Acoge, las recomendaciones del Colegio de Periodistas de Cataluña (2002) y el Observatorio Europeo de Racismo y Xenofobia, así como las recomendaciones deontológicas citadas en el apartado *Código y Libros de Estilo*. Para la codificación se ha seguido un libro de códigos en el que se detalla cada variable y cómo enmarcar las piezas informativas dentro de una categoría. Así, la primera variable identifica la información a través de lugar y la fecha, el enlace, el titular y el diario al que pertenece. La segunda variable caracteriza la información incluyendo datos como la sección en la que aparece, el género, el autor, el contenido multimedia y la función del mismo y los hiperenlaces que contiene el cuerpo de la pieza informativa. Por último, la tercera variable se centra en el análisis de contenido propiamente dicho. Es la parte más importante del estudio pues a raíz de los resultados que arrojen los datos se dará respuesta a las preguntas de investigación.

TABLA DE CODIFICACIÓN DE NOTICIAS		
1. INFORMACIÓN GENERAL		
Diario digital	<i>El País</i>	
	<i>El Mundo</i>	
Fecha		
Enlace		
Lugar		
Titular		
2. CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN		
Sección en la que aparece la noticia	Nacional (España)	
	Internacional	
	Sociedad	
	Cultura	
	Economía	
	Opinión	
Género periodístico	Noticia	
	Entrevista	
	Reportaje	
	Crónica	
	Editorial	
Autor de la pieza informativa	Periodista especializado en inmigración	
	Corresponsal	
	Medio de comunicación	
	Agencia de noticias	
	Periodista especializado en otras áreas	
Contenido multimedia	Fotografía	
	Vídeo	
	Gráfico	
	Infografía	
	Ninguno	
Función del contenido multimedia	Informativo	
	Crea estigmas (vincula al migrante con una identidad)	
	Explicativo	
	Carácter dramático (migrantes rescatados)	
	Sin contenido multimedia	
Hiperenlaces dentro del texto	Sí	
	No	

Tabla 1. Ficha de análisis. Fuente: elaboración propia

El análisis de contenido concreta el espacio geográfico del acontecimiento, el número de encuadres, el encuadre predominante y secundario y su relación con otras situaciones. Por otro lado, se identifica la fuente principal y también la secundaria para conocer quienes son las voces principales de la información. La segunda parte de esta misma sección abarca el análisis del lenguaje, por lo que se centra el foco de atención en los términos empleados en relación al migrante, si se hace mención de la raza o nacionalidad o si se contextualiza la información con datos antecedentes, entre otros. Por último, se hace una valoración del

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

lenguaje empleado si es neutro o valorativo o si por el contrario no se aprecia; y los recursos expresivos utilizados en el contenido como metáforas, adjetivación o dramatización.

3. Análisis del contenido		
Espacio geográfico del acontecimiento	Muelle/Puerto de Arguineguín	
	Tenerife	
	Mediterráneo	
	Gran Canarias/Canarias	
	Otros (especificar)	
Nº de encuadres		
Frame predominante	Llegada de inmigrantes en pateras o cayucos	
	Rescate/salvamento marítimo	
	Migrante en espacios de acogida	
	Inmigrantes en entornos conflictivos	
	Red de tráfico ilegal de inmigrantes	
	Vulneración normas (Covid-19)	
	Otros (especificar)	
Encuadre secundario	Integración de las personas migrantes en centros de acogida	
	Estado de salud de los migrantes y víctimas mortales	
	Política migratoria en España	
	Rescate/Salvamento marítimo	
	Precariedad y condiciones de los migrantes	
	Causas por las que se emigra	
	Crisis migratoria	
	Migrante como víctima	
	Migrante vinculado a organizaciones delictivas	
	Vulneración normas (Covid-19)	
	Migrante como un problema	
	No hay encuadre secundario	
Se relaciona el contenido con otras situaciones	Sí (especificar)	
	No	
Fuente principal	Institucionales/ Políticas	
	No políticas	
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	
	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	

Fuente secundaria	Institucionales/Políticas	
	No políticas	
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	
	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	
	Otros (especificar)	
	No hay fuente secundaria	
Protagonistas	Fuentes no políticas	
	Personas migrantes	
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Colectivos profesionales	
	Otros (especificar)	
Términos empleados en <u>relación al migrante</u>	Persona/s	
	Sin papeles	
	Indocumentado	
	Inmigrante/s	
	Marroquí/es	
	Magrebí/es	
	Detenido	
	Extranjero	
	Rescatado/s	
	Subsaharianos	
	Migrante/s	
Rasgos destacados en el contenido	Empleo de cifras	
	Empleo de términos alarmistas	
	Mención de raza o nacionalidad	
	Generalización/simplificación	
	Datos antecedentes/contextualización	
	Términos deshumanizadores	
	Mención de la cultura o religión	
	Términos incorrectos	
Lenguaje	Valorativo	
	Neutro	
	No se aprecia	
Recursos expresivos	Adjetivación	
	Dramatización	
	Metáforas	
	Otras (especificar)	

Tabla 1. Ficha de análisis. Fuente: elaboración propia

5. Resultados de la investigación

El estudio consistió en el análisis de 44 piezas informativas, 18 pertenecen al medio generalista digital *El Mundo* y 26 a *El País*. Los resultados de la investigación se presentan de la siguiente manera: en primer lugar, se comprenden los resultados de las informaciones relacionadas con *El Mundo*, en segundo lugar, los resultados referentes a *El País* y, por último, una comparativa entre ambos medios de comunicación.

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

De este modo, se elaboran diferentes gráficos, con los datos obtenidos a partir de la tabla de análisis y la codificación de piezas informativas, que sirven para visualizar los resultados que arroja el estudio. Para ello, se emplean diferentes tipos de gráficos como circulares o de barras en función de la variable que se representa.

5.1 El Mundo

El estudio arroja que la sección general en las que se engloban todas las noticias² es en la Nacional (España). Sin embargo, se observa que las piezas informativas, a su vez, se incluyen en una temática particular. Así, 38,8% de las noticias se encuentran en la subcategoría “Inmigración” y el 22,2% en la subsección “Canarias”. El 5,5%, porcentaje referente a una unidad de análisis, hace referencia a las subsecciones en “Interior”, “Terrorismo”, “Seguridad” o “Tragedia”.

Una vez llevado a cabo el análisis, se deduce que el género informativo predominante es Noticia con un 66,6% de las piezas informativas, seguido de Reportaje con el 27,7% de las noticias. La última categoría es Crónica (5,5%) y engloba una pieza informativa. Es necesario destacar que, se califica como género híbrido una entrevista reportajeada, en la que se entrevista a varios migrantes llegados a Canarias el año pasado. En contraposición, la Entrevista y el Editorial no se han empleado en ninguna de las piezas analizadas.

² El término “noticia” se refiere a las piezas informativas estudiadas y no a las noticias como género informativo.

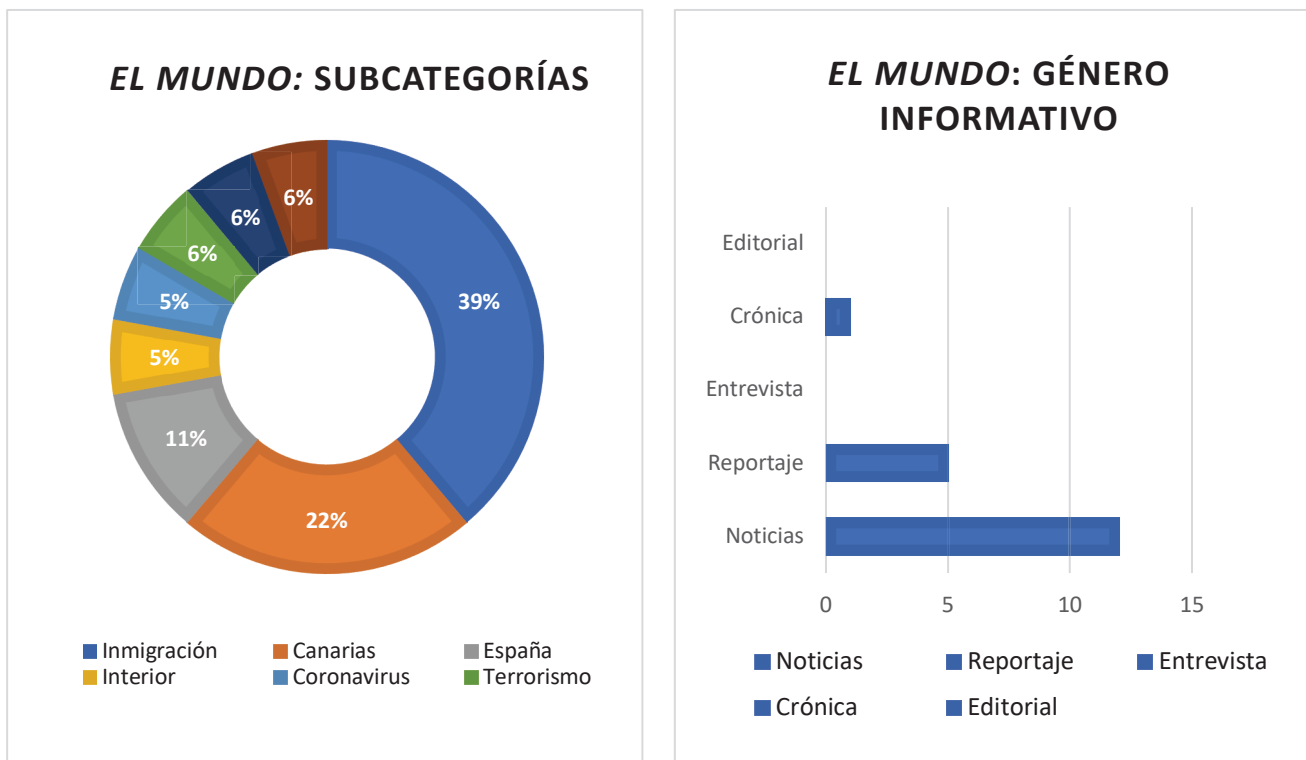


Ilustración 9. Análisis de las subcategorías y el género en *El Mundo*. Fuente: elaboración propia.

Centrando el foco de atención en los autores, el estudio refleja que ninguna de las noticias disfruta de la autoría de un profesional periodista especializado en el fenómeno migratorio. De esta manera, de las 18 noticias objeto de análisis, el 61,1% fueron realizadas por agencias de noticias, el 33,3% por periodistas especializados en otras temáticas como “interior”, “terrorismo” o, en otros casos, se desconoce. Por último, el autor de una de las informaciones es un corresponsal, es decir, aquel periodista que acude al lugar de los hechos e informa desde el mismo.

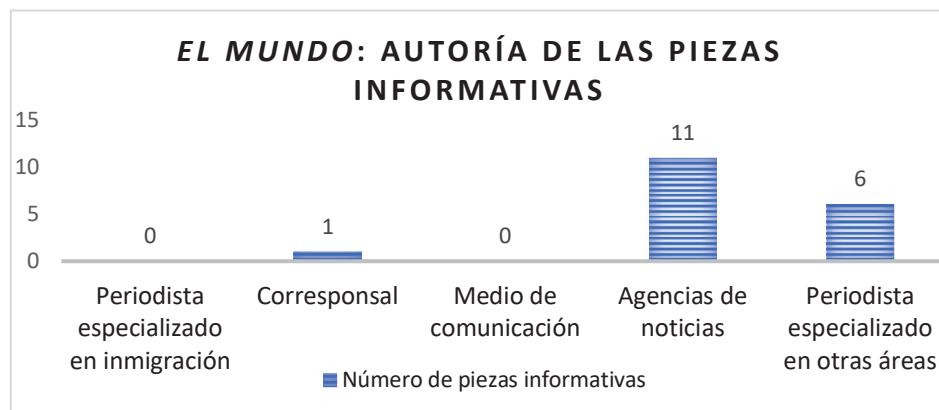


Ilustración 10. Análisis de autores de las piezas informativas en *El Mundo*. Fuente: Elaboración propia.

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

En cuanto al contenido multimedia que acompaña la información, es necesario precisar que se han tenido en cuenta tanto en la categoría “imagen” como en la categoría “video” aquellas piezas informativas que presentaban ambos formatos. De esta manera, el 94,8% de las piezas informativas incluye, al menos, una imagen dentro del contenido informativo. El 16,6% corresponde a aquellas informaciones que incluyen contenido audiovisual en formato de vídeo. En contraste, no existen piezas informativas que integren infografías o gráficos para apoyar la información.

En lo que respecta a la función de los contenidos multimedia dentro del texto informativo, el 55,5% de las noticias se caracterizan por su papel informativo, es decir, la función narrativa de la imagen ayuda a poner un marco a los hechos que se explican en el cuerpo de la noticia. El 16,6% del contenido multimedia genera estigmas en torno a la figura del inmigrante al vincular al migrante con una identidad negativa. Tal y como arrojan los resultados, las identidades con las que se vincula al migrante a través de las fotografías son con actitudes agresivas, conflictivas y delictivas. Por último, el 33,3% de las imágenes y vídeos representan la cara dramática de la inmigración debido a que se presenta al inmigrante en el momento en el que son rescatados de las pateras y/o cayucos.

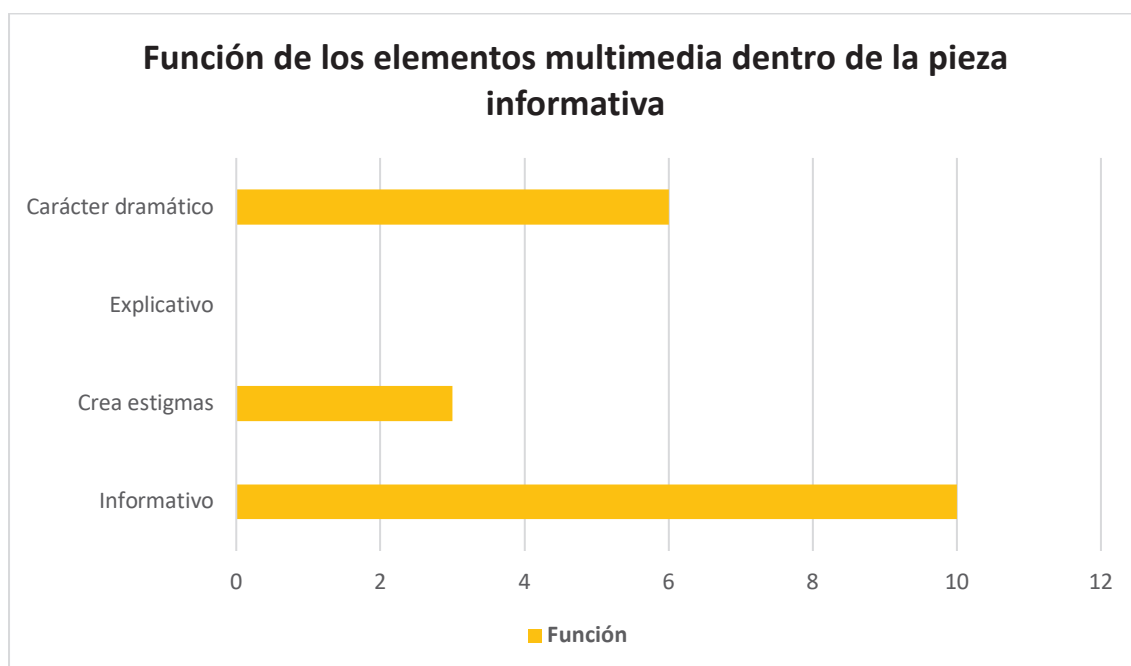


Ilustración 11. Análisis de la función de las imágenes en el cuerpo de las noticias. Fuente: elaboración propia

Para finalizar, se examina la presencia de hiperenlaces que permiten ampliar la información con otros datos. De las 18 piezas informativas, 8 presentan hiperenlaces de micronavegación, es decir, se enlaza a otras noticias realizadas por el mismo medio de comunicación, en este caso, *El Mundo*. De esta forma, el usuario sigue inmerso en la misma página web del medio.

Las noticias analizadas presentan diferentes encuadres para representar la figura del migrante. De esta forma, el 55,5% de las piezas construyen la imagen de los inmigrantes a través de 3 encuadres; el 27,7% a través de 4 *frames* y el 16,6% por medio de 2 encuadres. Siguiendo esta línea, la investigación estudia los encuadres predominantes y secundarios.

De este modo, los *frames* dominantes son “rescate/salvamento” de personas migrantes, que prevalece en un 39% de las informaciones, y el marco “migrantes en los espacios de acogida”, que está presente en el 17% de las piezas informativas. La categoría “inmigrantes en entornos conflictivos”, que hace referencia al migrante como protagonistas de altercados, como es el caso de las disputas que tuvieron lugar en los campamentos de acogida, representa el 11,11% de las noticias. Por último, la categoría “otros” hace referencia al 11,11% de las informaciones y se trata del encuadre “víctimas mortales”, en alusión a Nabody, una niña de dos años que llegó con parada cardiorrespiratoria al puerto de Arguineguín.

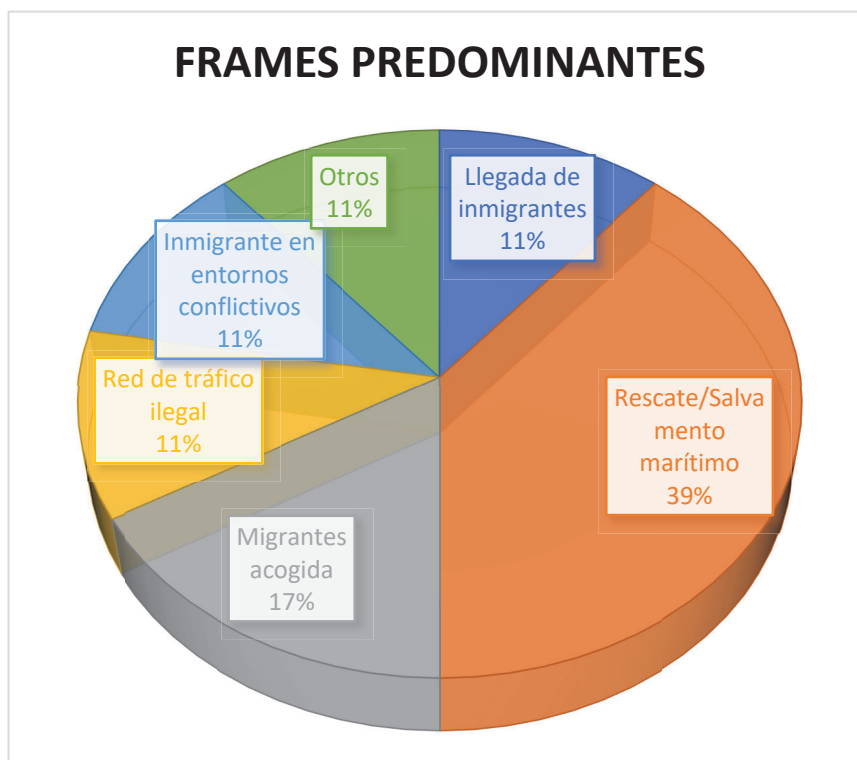


Ilustración 12. Análisis de los frames predominantes en *El Mundo*.
Fuente: elaboración propia

En cuanto a los *frames* secundarios, el más frecuente es “estado de salud y víctimas mortales”, presente en un 55,5% de las piezas informativas. En esta categoría se habla del estado de salud de los migrantes rescatados y, acto seguido, se menciona el número de víctimas mortales en el trayecto. Por ello, ambos hechos se han agrupado bajo una misma categoría. En segundo lugar, se encuentra el encuadre “integración de las personas migrantes en los centros de acogida”, cuyo porcentaje es del 11,11% de las noticias, y se refiere a las relaciones sociales de los migrantes en los espacios de acogida.

En lo que respecta a las fuentes informativas, se ha realizado un desglose entre fuente informativa principal y fuente informativa secundaria para tener en cuenta la voz que predomina en las piezas informativas objeto de análisis. En consecuencia, el estudio refleja que en el 38,8% de las noticias destacan las voces referentes a las “fuerzas y cuerpos de seguridad”, que engloban tanto a Salvamento Marítimo, como a la Guardia Civil y la Policía Nacional. En segundo lugar, se encuentran las fuentes institucionales o políticas representando el

33,3%. En tercer lugar, hablamos de las fuentes no políticas, como las ONG, que se sitúan en el 22,22%.

Dentro de las fuentes secundarias, se recurre en un 50% a las organizaciones no políticas y en un 16,6% a las fuentes institucionales o políticas. Sin embargo, el 11,11% de las informaciones no presentan una fuente secundaria. Cabe destacar que las voces migrantes representan el 5,5% tanto en las fuentes principales como en las fuentes secundarias. Por otro lado, no existen voces de expertos y especialistas en el tema de la migración, quienes aportan una mirada más profunda y realista del fenómeno.

Asimismo, se ha utilizado como fuente las Redes Sociales, como *Twitter*, para recabar información sobre las ideas y actuaciones de los políticos ante hechos como la muerte de Nabody. Los *tweets* incluidos en las piezas informativas se han codificado teniendo en cuenta a la persona que emitía la información y no a la red social como tal.

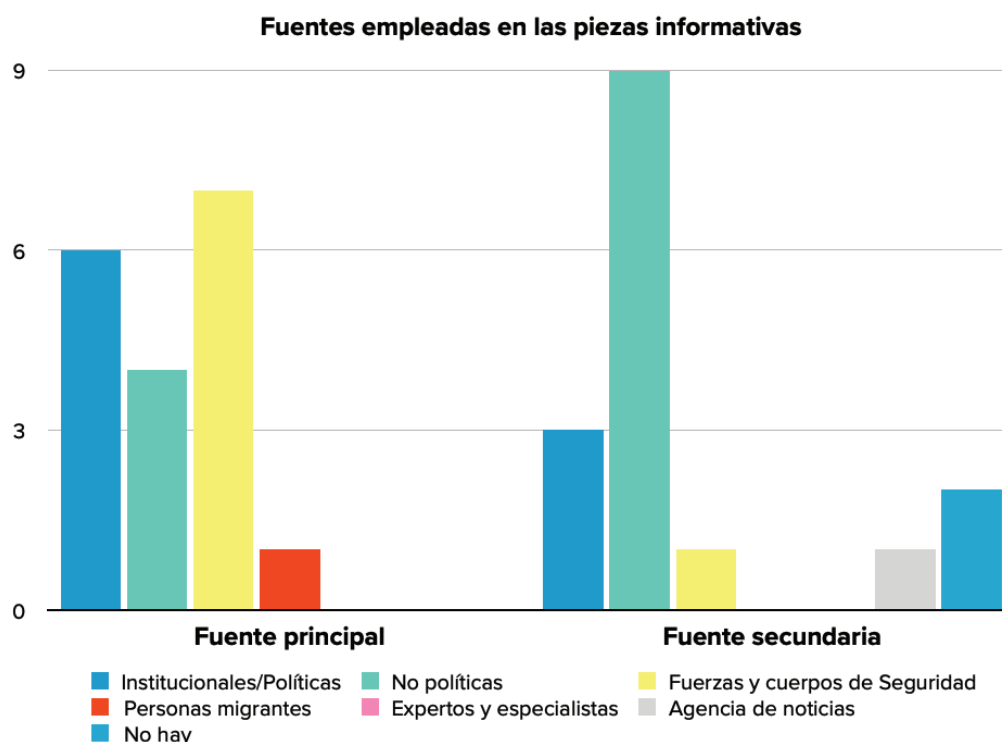


Ilustración 12. Análisis de las fuentes empleadas en las piezas informativas *El Mundo*. Fuente: elaboración propia

El estudio centra el foco de atención en el léxico empleado en referencia a los migrantes. De esta manera, se destaca el uso de la palabra “inmigrante”,

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

presente en el 61,1% de las informaciones, seguido del vocablo “persona”, utilizado en el 55,5% de las noticias. Los términos “subsaharianos” y “migrantes” están incluidos en el 33,3% de las piezas informativas.

En cuanto a los rasgos que presenta el texto, se observa que el 77,7% de las informaciones utiliza “cifras” cuando se habla de la inmigración, el 50% de las noticias emplean términos alarmistas sobre los migrantes en España y el 72,22% de las piezas informativas hacen una mención directa a la raza o nacionalidad de los migrantes, como es el caso de “marroquí”, “subsahariano”, “maliense” o “africano”.

El Mundo: Características destacadas en la pieza informativa



El Mundo: términos empleados en relación al migrante

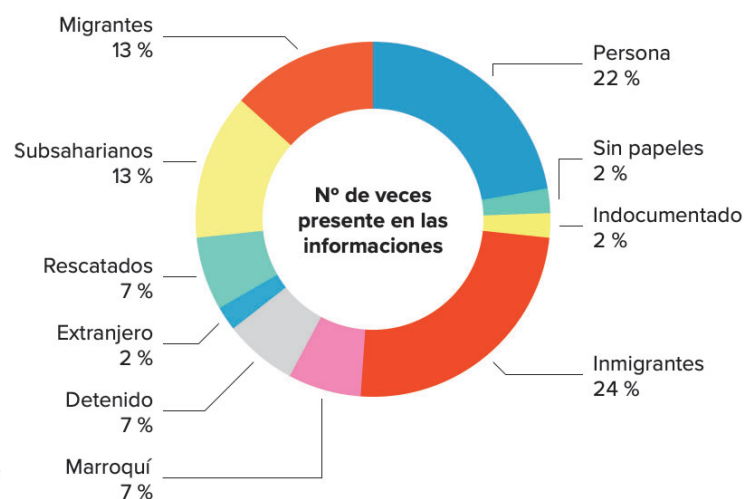


Ilustración 13. Análisis de los rasgos y términos utilizados en el contenido en las noticias *El Mundo*. Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, en el 16,6% de las informaciones se generaliza o simplifica, es decir, se muestra una acción negativa particular, en este caso actitudes agresivas o violentas, como si fueran propias del colectivo migrante. Cabe destacar que, en dos de las noticias se realiza una pequeña contextualización o se señalan datos antecedentes que engloban las causas por las que el migrante sale de su país de origen.

Siguiendo esta línea, se examina el lenguaje empleado en el contenido de las noticias. De esta manera, el 72% de las noticias analizadas muestran un

lenguaje valorativo y el 27,7% un lenguaje neutro. Es decir, la mayor parte de las piezas exhiben valoraciones en cuanto al tratamiento informativo de la llegada de inmigrantes como a su situación en los campamentos de acogida. En lo que respecta a los recursos expresivos empleados en el texto, destacan la adjetivación en el 67% de las piezas y la dramatización con el mismo porcentaje. La dramatización hace referencia a aquellas situaciones que se presentan a través del discurso de forma exagerada. Por último, se subrayan otros recursos expuestos en las informaciones como las comparaciones (28%) con años anteriores, en cuanto a la llegada de pateras a Canarias, y la ejemplificación e ironía en el 5,5% de las piezas.

Para finalizar, es necesario enfatizar que solo 2 informaciones relacionan el contenido con otras situaciones. En el presente estudio, estas otras situaciones son las redes de inmigración ilegal y el terrorismo y yihadismo, realidades que generan connotaciones negativas y perpetúan estigmas en torno al colectivo migrante.

5.2 El País

Al igual que en *El Mundo*, la temática general de las piezas informativas se sitúa en la sección España (Nacional). Sin embargo, se observa que, al mismo tiempo, la información se enmarca en una temática particular. De esta manera, el 65% de las noticias se encuentran en la subcategoría “crisis migratoria en Canarias”, el 19% en la subsección “Inmigración irregular” y el 7% en la subapartado “Inmigración”.

En el estudio llevado a cabo, dos noticias fueron analizadas como entrevistas reportajeadas. Ambas piezas tienen la temática común “migrantes en los hoteles de acogida” ya que se entrevista a los dueños del hotel Puerto Calma y se dan datos sobre el contexto de la migración. Así pues, el género dominante es la Noticia, con el 65% de las piezas informativas. En segundo lugar, se encuentra el Reportaje con el 30% de las informaciones. En el 3,8% de las piezas se sitúa el género Entrevista.

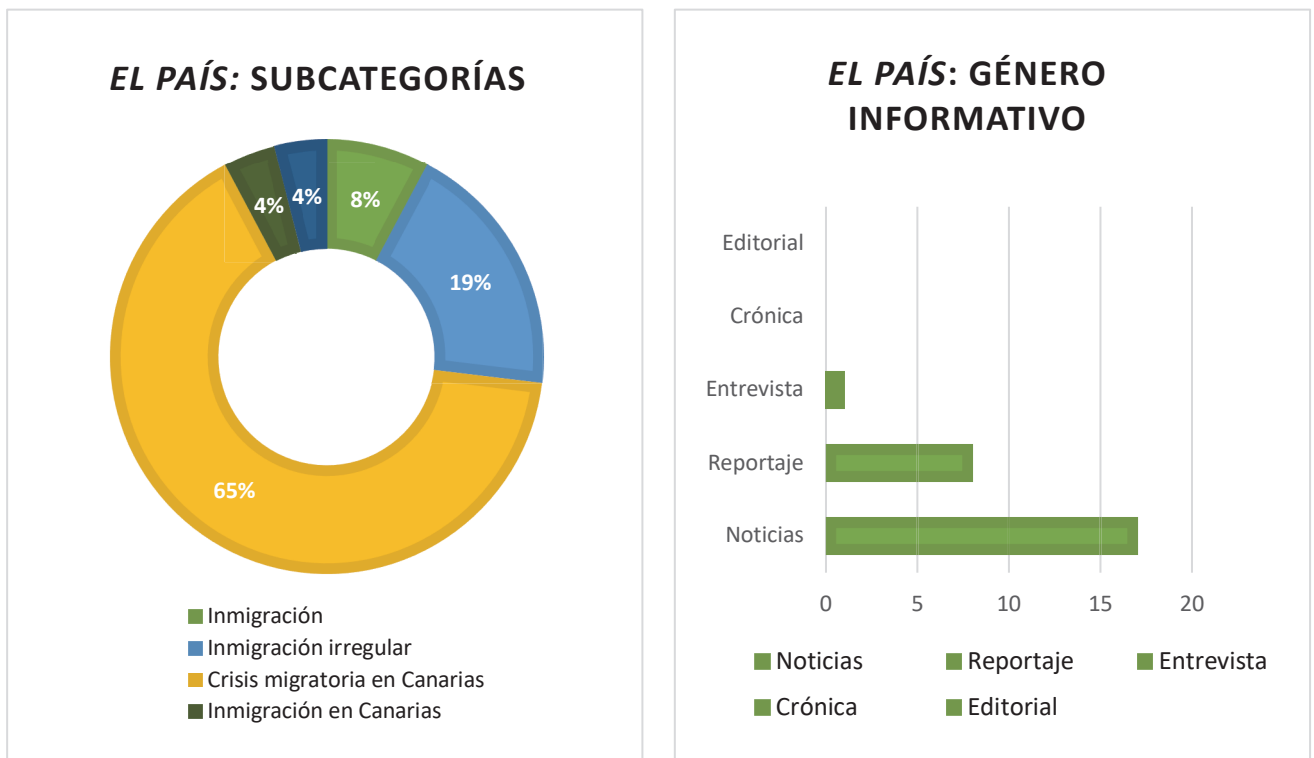


Ilustración 14. Análisis del número de noticias, subcategorías y el género en *El País*.
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la autoría de las informaciones, es necesario señalar que, en algunas informaciones, la redacción corresponde a dos personas, por lo que, ambas se han tenido en cuenta a la hora de realizar la codificación. En primer lugar, se sitúan los corresponsales creadores del 54% de las noticias, seguidos de los periodistas especializados en la temática inmigración, autores del 26% de las noticias. Las agencias de noticias, por su parte, presentan una producción minoritaria, cuya autoría hace referencia al 7,6% de las piezas.

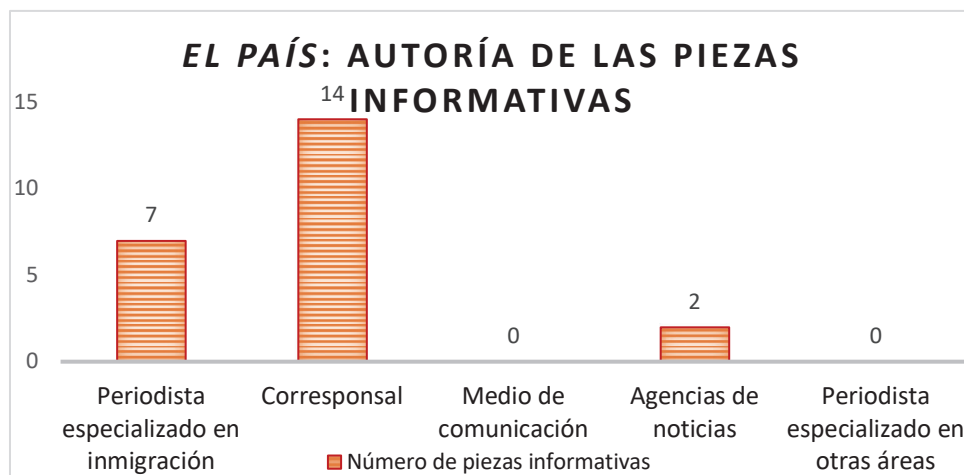


Ilustración 15. Análisis de autores de las piezas informativas en *El País*. Fuente: elaboración propia.

Centrando el punto de atención en los elementos multimedia que incluyen las piezas informativas, se hace hincapié en que aquellas informaciones que presentan tanto formato vídeo como formato imagen, se han tenido en cuenta dentro de ambas categorías. Los resultados del estudio arrojan que hay una predominancia de la imagen frente a el vídeo, la infografía o la gráfica. De esta manera, la fotografía está presente en el 92% de las informaciones y el vídeo en el 11,5% de las piezas.

La función predominante de los formatos multimedia es la informativa, presente en el 54% de las piezas, seguida de la función de carácter dramático (35%) que, como se ha explicado anteriormente, hace referencia a las imágenes y vídeos en los que migrante está siendo rescatado en las pateras o cayucos. En último lugar, se sitúa la función explicativa, exhibida en el 11,5% de las piezas, que permite que el lector entienda de manera clara y precisa los hechos que se explican en el cuerpo de las informaciones.

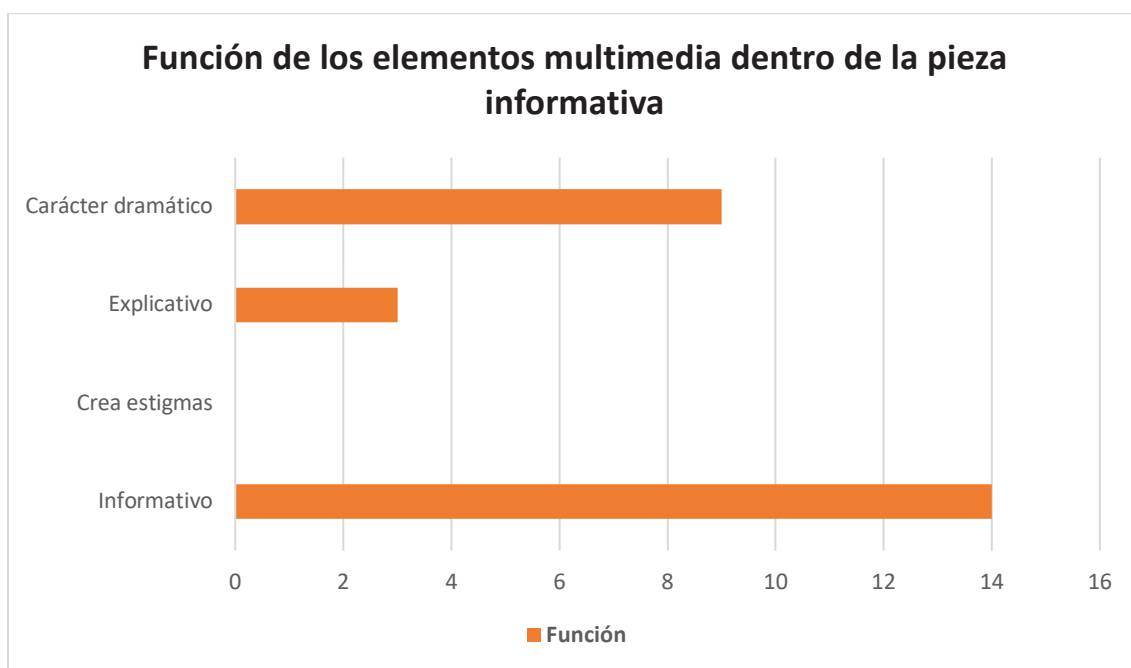


Ilustración 16. Análisis de la función de las imágenes en el cuerpo de las noticias de *El País*. Fuente: elaboración propia

Para finalizar, se analiza la presencia de hiperenlaces en el texto. Según los resultados del estudio, el 96% de las informaciones contiene hiperenlaces de micronavegación que llevan a la audiencia a otras noticias elaboradas por el

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

mismo medio. La finalidad es ampliar la información con otros datos, sin perder la presencia del lector dentro de la página web.

Las informaciones presentan varios *frames* a través de los cuales se transmite una imagen concreta de los migrantes. Según el estudio, el 50% de las informaciones está compuesto por 2 encuadres y el 42% por tres marcos. A la hora de examinar las noticias, se han tenido en cuenta los *frames* predominantes y los encuadres secundarios.

Siguiendo esta línea, los marcos predominantes más empleados, según el estudio, son la “llegada de inmigrantes en pateras o cayucos” a las Islas Canarias, destacable en el 38% de las informaciones, “rescate/Salvamento marítimo”, presente en el 35% de las noticias, y “migrantes en los espacios de acogida” empleado en el 19% de las piezas. Por último, el encuadre “inmigrantes en entornos conflictivos” se ha utilizado en el 11,5% de las noticias, preferentemente en aquellas que hablan de la situación de los migrantes en los espacios de acogida.

Dentro de los *frames* secundarios, se observa una mayor variedad de encuadres. Así, los más empleados en las piezas son “estado de salud/víctimas mortales” en el 61,5% de las noticias e “integración de los migrantes en los espacios de acogida” presente en el 19% de las noticias.

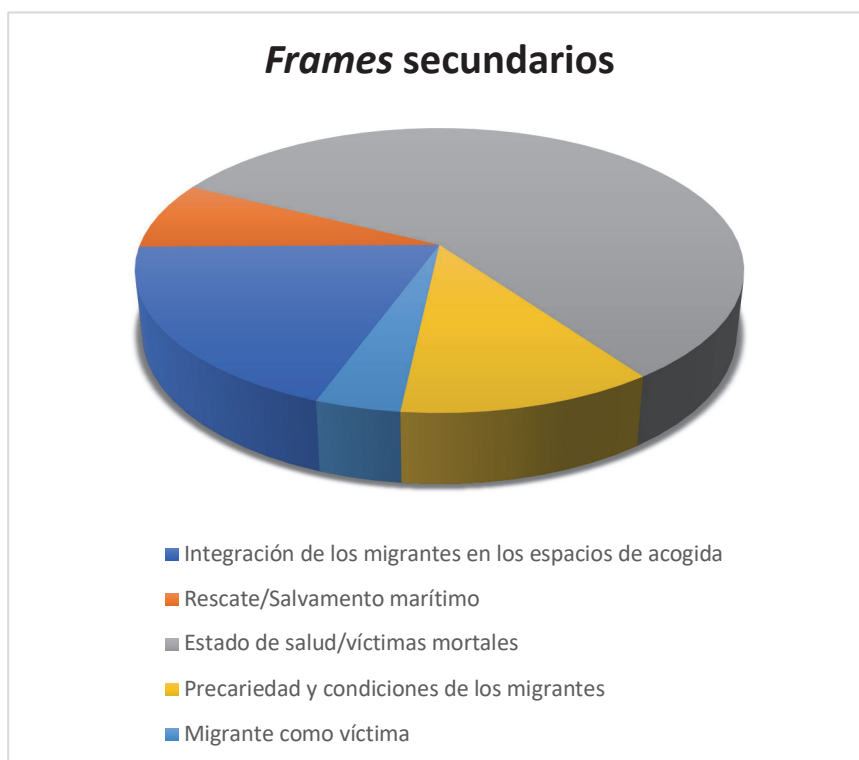


Ilustración 17. Análisis de los *frames* secundarios en *El País*. Fuente: elaboración propia

Tras analizar el contenido, las fuentes empleadas se han dividido en fuente principal y fuente secundaria. De esta manera, el estudio refleja que, como fuentes principales, se recurre a las fuentes institucionales o políticas, predominantes en el 34% de las informaciones. Las fuentes no políticas se encuentran presentes en el 27% de las piezas. Por último, las fuentes que hacen referencia a las “fuerzas y cuerpos de seguridad” se emplean en el 23% de las noticias. Es necesario destacar que en una de las piezas informativas cuenta como fuente principal el testimonio de un ciudadano, debido a que este jugó un papel esencial en el rescate de varios migrantes en alta mar.

En lo referente a las fuentes secundarias, se aprecia un uso de las fuentes no políticas en el 42% de las piezas, seguido del empleo de las agencias de noticias en el 19% de las informaciones. Las fuentes institucionales o políticas como fuentes secundarias ocupan el tercer lugar y están presentes en el 15% de las informaciones.

El estudio ha comprobado que, las voces de los migrantes, tanto como fuente principal como fuente secundaria, está presente en el 7,6% de las informaciones, es decir, como media, se encuentra en una o dos noticias.

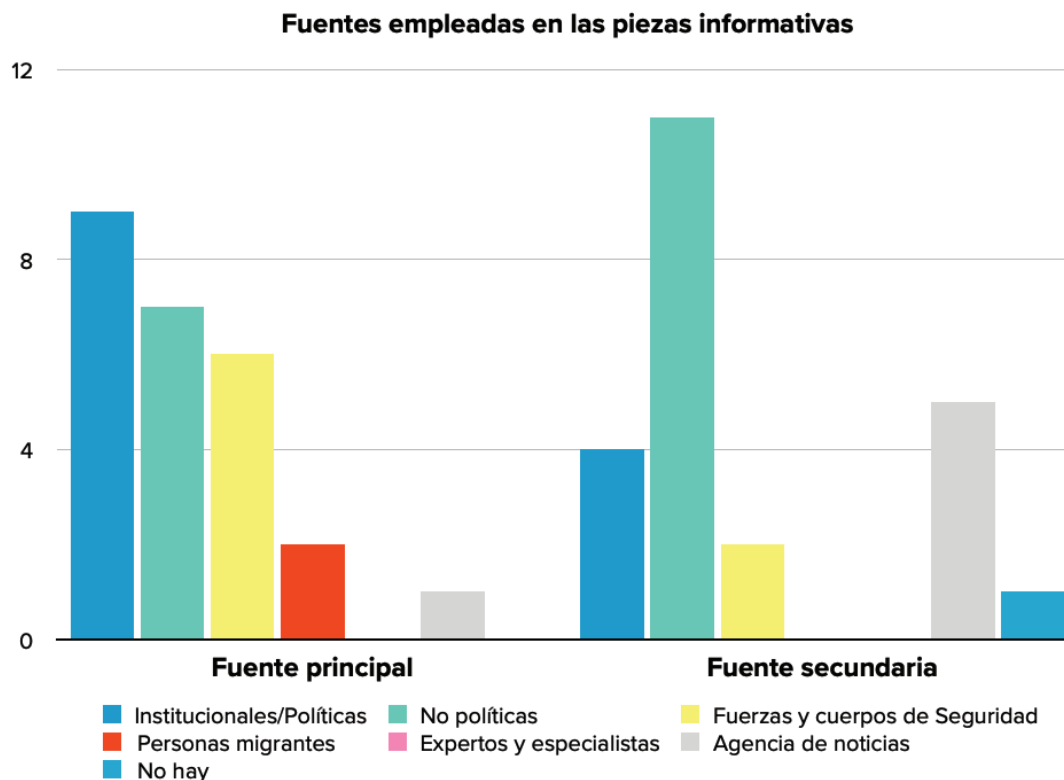
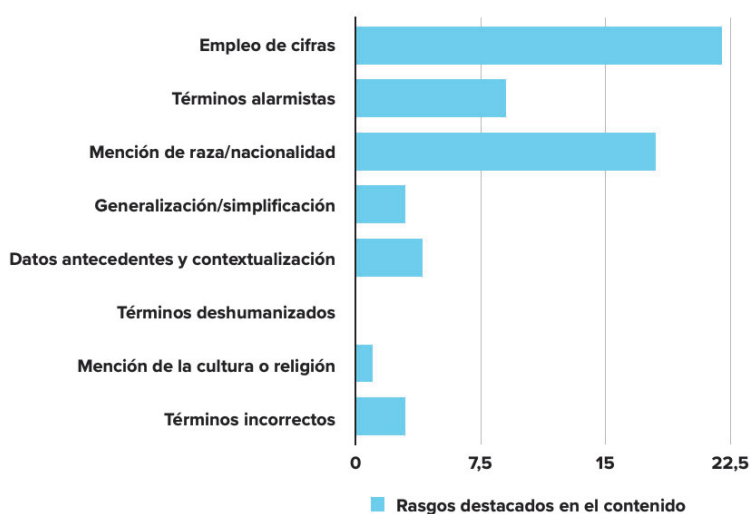


Ilustración 18. Fuentes empleadas en las piezas informativas en el diario *El País*. Fuente: elaboración propia

En el análisis de contenido, el presente estudio ha examinado el lenguaje, es decir, los términos empleados cuando se habla de la figura del migrante, así como los rasgos destacados en el texto. Poniendo el foco de atención en los términos que hacen referencia al migrante, se destaca el uso de la palabra “persona” utilizada en el 77% de las informaciones y situada al mismo nivel que el término “migrante”. El vocablo “inmigrante” se ha empleado en el 46% de las piezas informativas. Los tres términos más utilizados indican un discurso periodístico favorable en referencia al migrante, pues no se emplean términos despectivos como “indocumentado” o “extranjero”. Además, otro punto favorable a destacar es la preponderancia de la palabra “persona” en las piezas analizadas.

En cuanto a los rasgos destacados en el texto, se observa un empleo de cifras en el 84% de las informaciones cuando se habla de las personas migrantes. Por otro lado, en el 69% de las piezas analizadas se menciona la raza o nacionalidad de los migrantes, como, por ejemplo, “magrebí”, “marroquí”, o “subsahariano”. Por último, es importante destacar el uso de términos alarmistas en el 34% de las informaciones y el empleo de términos incorrectos, como, “inmigrante irregular” presentes en el 11,5% de las noticias.

El País: Características destacadas en la pieza informativa



El País: Términos empleados en relación al migrante

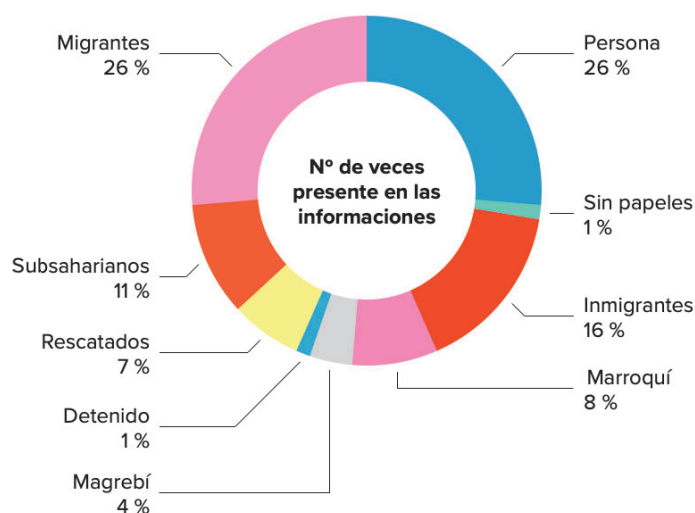


Ilustración19. Análisis de los rasgos y términos utilizados en el contenido en las noticias *El País*. Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, predomina el lenguaje valorativo en el 73% de las informaciones frente al lenguaje neutro en el 26% de las informaciones. Centrando el análisis en los recursos expresivos, se observa una preponderancia del 65% del recurso “dramatización” de los hechos y, el uso de la adjetivación en el 62% de las piezas. Otros recursos expresivos acentuables son las comparaciones, utilizadas en el 35% de las piezas informativas y la contraargumentación, en el 3,8% de los casos. La contraargumentación es empleado en la noticia “La Cruz Roja expulsa a 64 migrantes de un campamento en Las Raíces” en el que se replica lo que dicen las fuentes no políticas con lo que dicen los migrantes, es decir, se presentan las dos caras en una misma información.

5.3 Resultados comparativos

De las 44 piezas informativas objeto de análisis, el periódico digital que más informaciones ha publicado sobre la inmigración a través de la ruta canaria, entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de abril del mismo año, es el diario generalista *El País*, con un total de 26 piezas informativas. Los contenidos publicados por *El País* se distribuyen de la siguiente manera: en enero se publicaron 3 piezas informativas, en febrero 4, en marzo 9 y en abril 10 noticias. El diario generalista *El Mundo* ha publicado 18. De ellas, 4 fueron publicadas en el mes de enero, 2 en febrero y 6 en marzo y en abril, respectivamente.

Según los resultados del estudio, ambos medios coinciden con una temporada “baja” de noticias respecto a la inmigración en los meses de enero y febrero. No obstante, en los meses de marzo y abril aumenta la emisión de informaciones, unido al aumento de llegada de migrantes a las costas españolas.

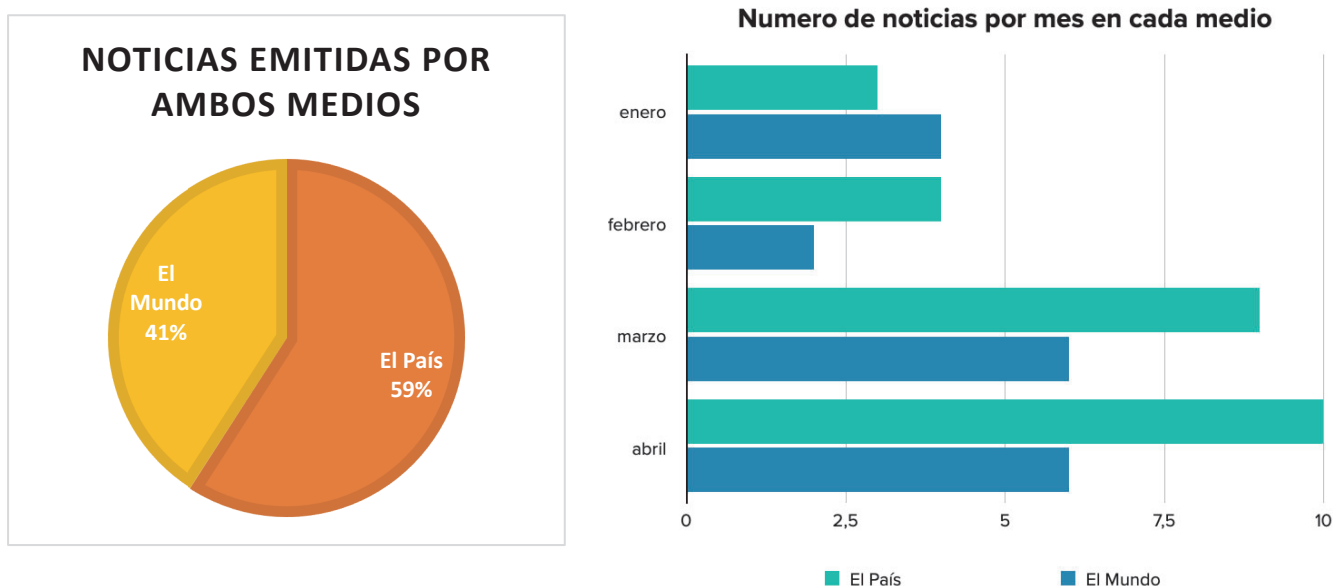


Ilustración 20. Número de noticias emitidas por ambos medios durante el periodo de tiempo establecido en el análisis. Fuente: elaboración propia

Aunque la diferencia de noticias publicadas no es muy significativa, cabe destacar que, en el caso de *El Mundo*, de las 18 noticias publicadas 5 se dedicaban a la Muerte de la niña Nabody. *El País* realizó 6 noticias sobre el mismo acontecimiento, sin embargo, ha abarcado otras realidades como la patera localizada en el sur de El hierro y/o la situación de los migrantes en los

hoteles de acogida durante la Covid-19, hechos a los que *El Mundo* apenas le otorgó cobertura mediática.

Por otro lado, la investigación confirma que el género más aplicado en las informaciones analizadas de ambos medios es la Noticia, que representa el 65% y el 66,6% de las informaciones en *El País* y *El Mundo*, respectivamente. En segundo lugar, se sitúa el Reportaje, empleado en el 30% de las piezas de *El País* y en el 27,7% de las noticias de *El Mundo*.

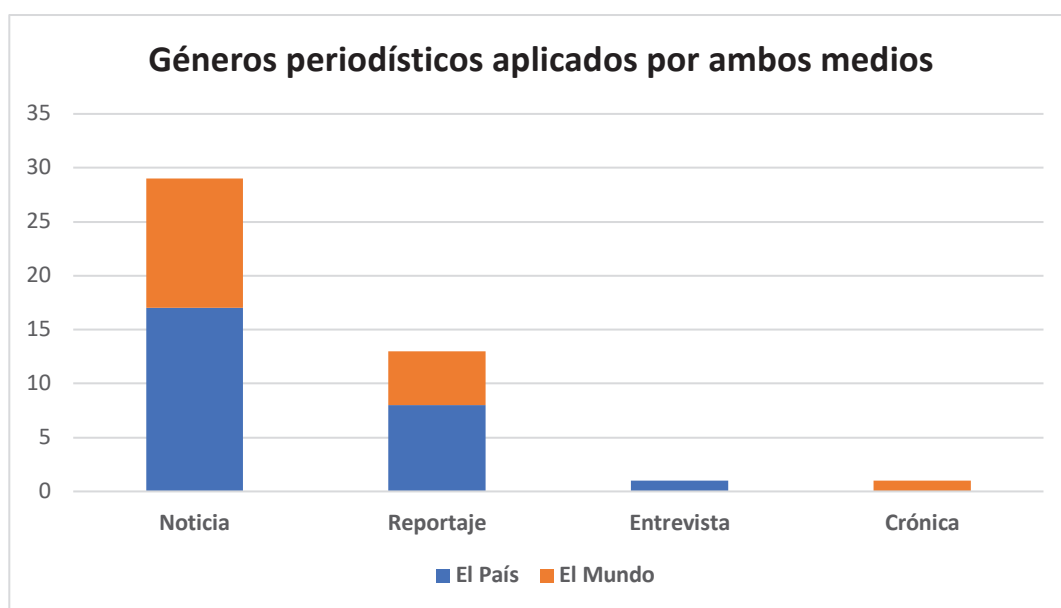


Ilustración 21. Géneros periodísticos utilizados por *El País* y *El Mundo*. Fuente: elaboración propia

En lo que respecta a la autoría de las informaciones, se verifica que *El Mundo* no presenta autores especializados en el tema de la migración y, por lo tanto, el 61% de sus informaciones están elaboradas por agencias de noticias. En cambio, *El País* cuenta con periodistas profesionales especializados en el fenómeno migratorio (26%) y con corresponsales (54%) en la Islas Canarias, lo que transmite una visión más completa de esta realidad, pues el 80% de sus piezas están realizadas por este tipo de profesionales.

En cuanto a las imágenes, los resultados del estudio permiten afirmar que, en ambos medios, la mayor parte de las informaciones incluyen, al menos, una imagen cuya función es informativa. Es interesante hacer hincapié en que en las

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

noticias analizadas del diario *El País*, los contenidos multimedia no han tenido cabida en la categoría “crea estigmas” como función dentro de la información.

Por otro lado, el estudio comprueba que las principales fuentes empleadas en las piezas informativas son las fuentes institucionales o políticas, en el caso de *El País*, y las “fuerzas y cuerpos de seguridad”, en *El Mundo*. Como fuente secundaria destaca, en ambos medios, el uso de las fuentes no políticas, como ONG’s. Por último, se confirma que la voz del migrante apenas tiene presencia en las informaciones emitidas por los medios de comunicación estudiados, a pesar de que es el protagonista de las informaciones. En el caso de *El País*, el migrante ha figurado como fuente principal en dos informaciones, en el caso de *El Mundo* en una de las piezas informativas.

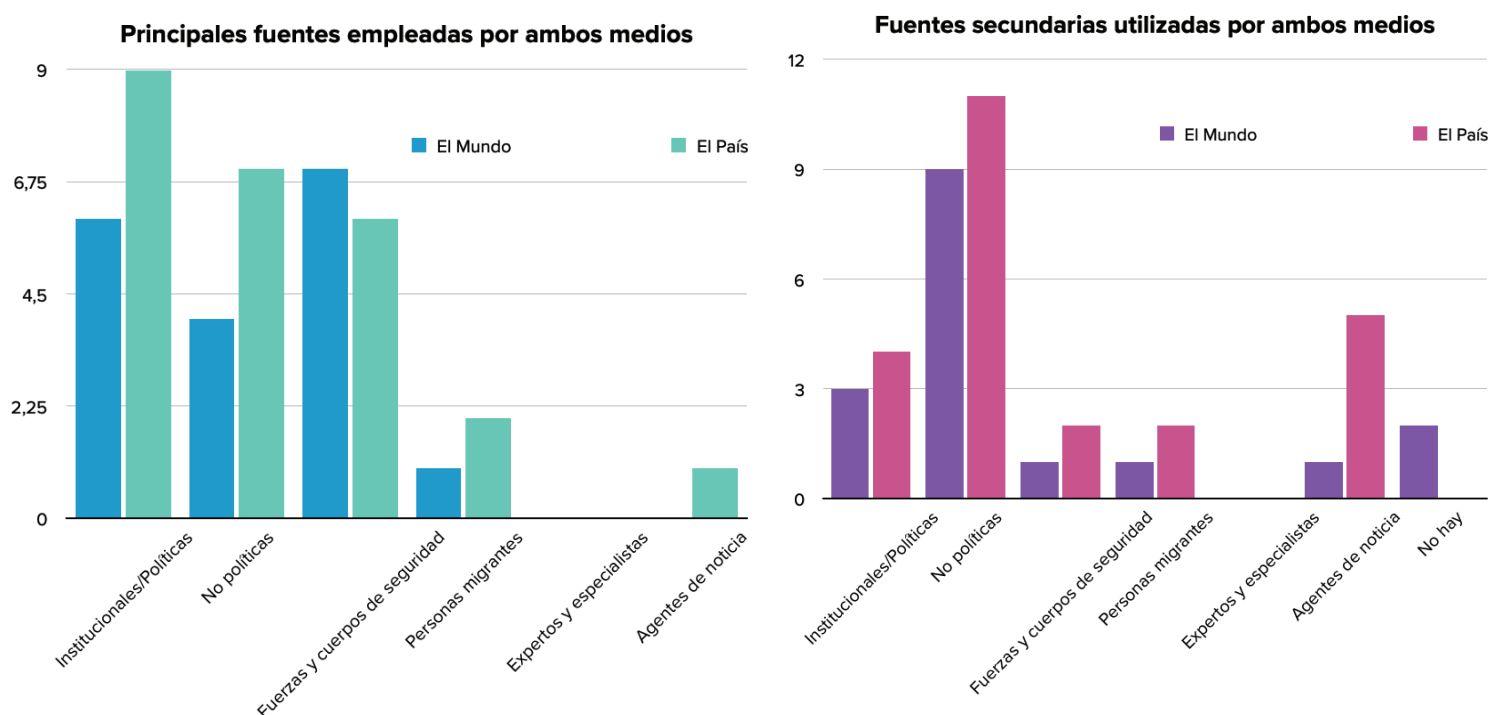


Ilustración 22. Fuentes primarias y secundarias empleadas por ambos medios. Fuente: elaboración propia

Centrando el foco de atención en el análisis de contenido, en los *frames* principales empleados por *El País* destaca el encuadre “llegada de inmigrantes” utilizado en diez de sus noticias. En segundo lugar, se sitúa el marco “rescate/salvamento marítimo” presente en nueve de sus piezas informativas. Por su parte, en *El Mundo*, el *frame* predominante es “rescate/salvamento

marítimo” empleado en 7 de sus noticias. En cuanto a los marcos secundarios, se destaca “estado de salud y víctimas mortales” en ambos medios.

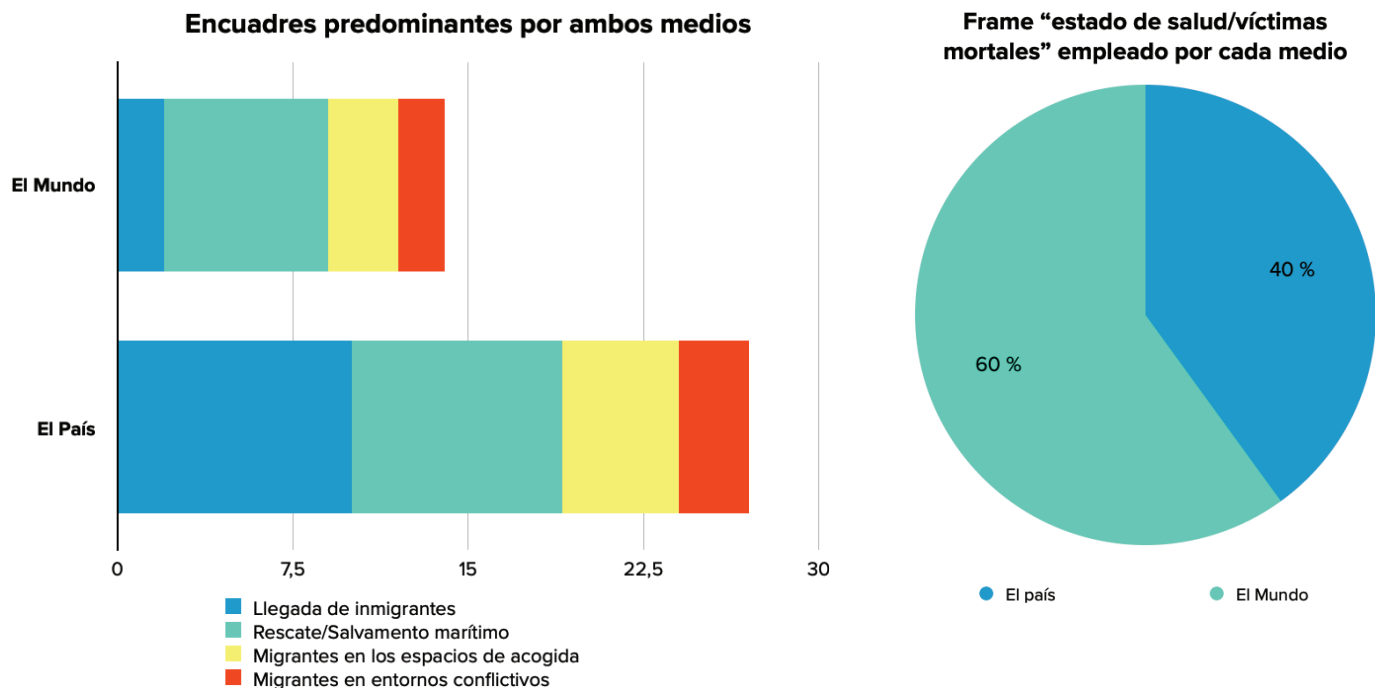


Ilustración 23. Frames utilizados por *El País* y *El Mundo*. Fuente: elaboración propia

En lo que respecta al léxico y los rasgos destacados del texto, el estudio señala que ambos medios muestran una preponderancia del término “persona”. En el caso de *El País*, la palabra “migrante” se emplea en la misma línea que el vocablo “persona”, es decir, en el 77% de las informaciones publicadas por el diario generalista. En el caso de *El Mundo*, la expresión “inmigrante” predomina frente al término “persona”, pues el término “inmigrante” está presente en el 61% de las informaciones, frente al 55% de las piezas que emplean la palabra “persona”.

El empleo de cifras destaca frente a otros rasgos presentes en el texto. Así, el 85% de las noticias analizadas en *El País* incluyen términos numéricos en referencia al migrante. En el caso *El Mundo* se utiliza en el 78% de las piezas. En menor medida, se emplean términos referentes a la raza o nacionalidad, como “marroquí”, “subsahariano” o “magrebí”. Por otro lado, en ambos medios, apenas hay contextualización y datos antecedentes que sitúen los hechos. Tanto en *El Mundo* como en *El País*, la contextualización sobre la realidad de personas migrantes y las razones por las que se emigra se emplea en 3 de las noticias emitidas.

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

Por último, se exhiben términos erróneos como “migrante irregular” en 16,6% las noticias, en el caso de *El Mundo*, y en el 3,8% en el caso de *El País*. Las expresiones deshumanizadoras también están presentes en el 3,8% de las informaciones de *El Mundo*. Por el contrario, *El País* no emplea este tipo de expresiones, según el estudio. La generalización o simplificación, en la que se atribuye una actitud negativa al migrante, se emplea en el 11,53% de las piezas de *El País* y en el 16,6% de las noticias de *El Mundo*.

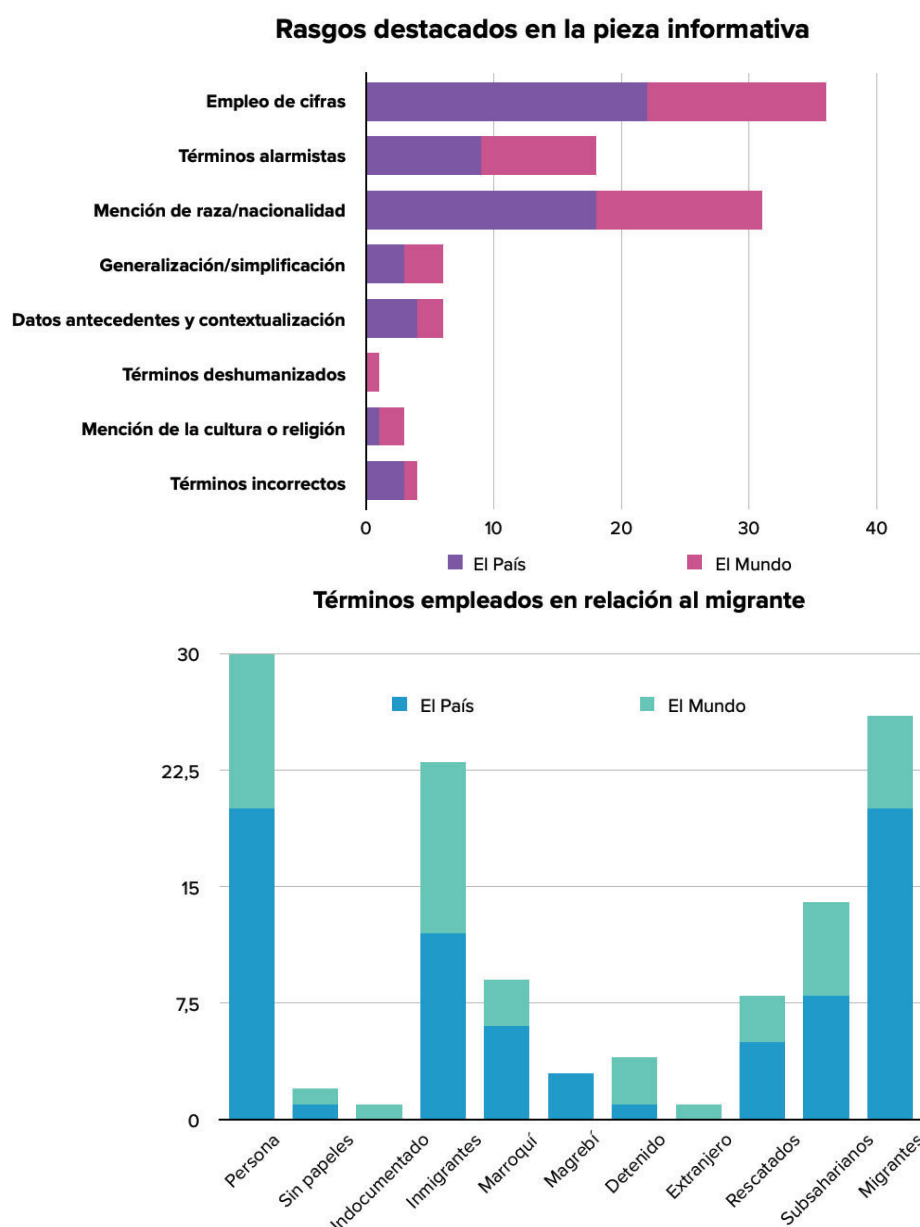


Ilustración 24. Rasgos destacados en contenido de las noticias de *El País* y *El Mundo*.
Fuente: elaboración propia

Para finalizar, el lenguaje predominante en ambos diarios generalistas es el valorativo, que representa, respectivamente, el 72% y el 73% de las informaciones en *El Mundo* y *El País*. Entre los recursos expresivos más empleados prepondera la adjetivación en el 61,5% de las piezas en *El País* y el 66,6% en el caso de *El Mundo*. En segundo lugar, destaca la dramatización de hechos o sucesos en relación con los migrantes, recurso expresivo que representa el 66,6% en el caso de *El Mundo* y el 65,3% en el caso de *El País*. Otras técnicas expresivas empleadas han sido la comparación y la metáfora, destacables en ambos medios.

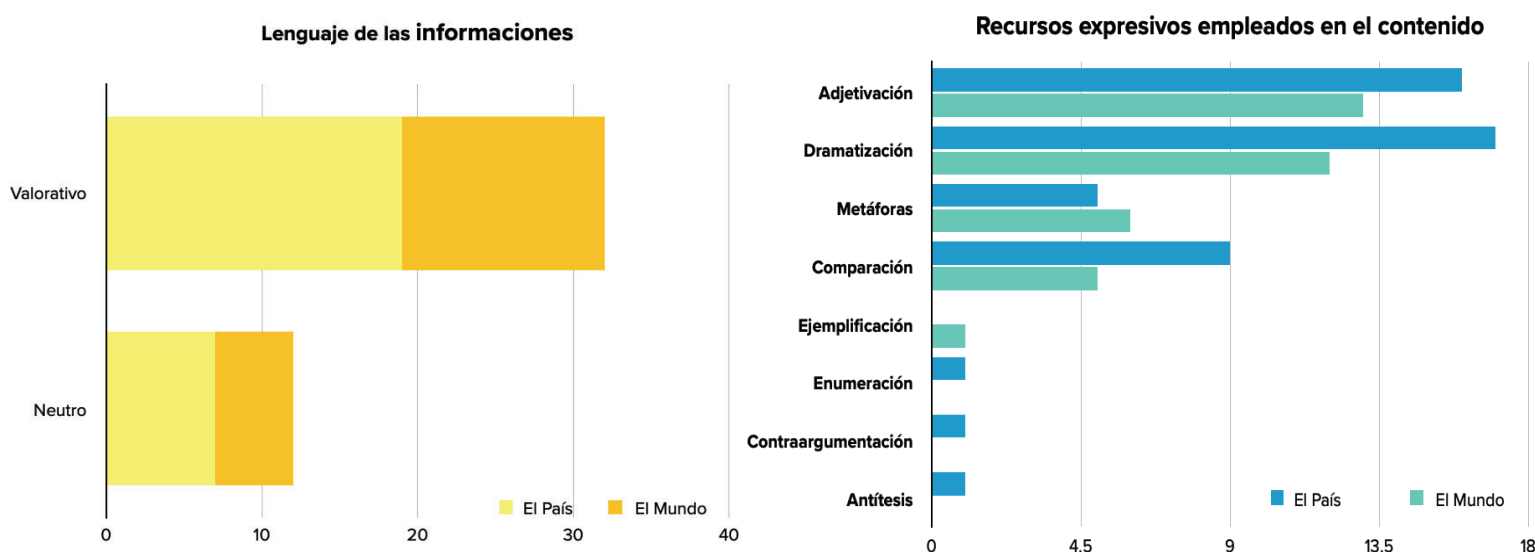


Ilustración 25. Lenguaje y recursos expresivos en las informaciones de *El País* y *El Mundo*. Fuente: elaboración propia

6. Conclusiones

Tras el análisis propuesto en esta investigación, se han extraído los rasgos que caracterizan el discurso periodístico y la representación mediática de la migración en los medios seleccionados. De esta forma, se estima que el objetivo principal del presente Trabajo de Fin de Grado se ha cumplido gracias al estudio de las piezas informativas selectas. Lo mismo ocurre con los objetivos secundarios, puesto que, en primer lugar, se ha determinado qué visión de la realidad transmite la prensa a la sociedad sobre el colectivo migrante que transita en pateras, a través de la ruta canaria. Tanto es así que a la hora de seleccionar la muestra se han tenido en cuenta las palabras “Canarias”, “pateras”, “cayucos” o “inmigrante”, lo que ha posibilitado que la muestra sea muy específica con el

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

tema a tratar. En segundo término, se ha estudiado la calidad ética y el contenido de las noticias emitidas atendiendo a toda su estructura. Así, se ha analizado el lenguaje, las fuentes y las imágenes de las piezas informativas, así como los *frames*, el género y la periodicidad de las noticias. En consecuencia, se ha verificado que existe un pequeño avance en cuanto a la calidad ética de las informaciones publicadas por los medios generalistas digitales examinados.

Respecto a la confirmación o refutación de las hipótesis de partida, se resuelve que la primera de ellas (H_1), que se refiere a si en las piezas informativas predomina un lenguaje alarmista y excluyente, queda refutada. En los rasgos destacados del contenido, se exalta el empleo de cifras en torno al migrante y la mención de la raza o nacionalidad. En tercer lugar, se sitúa el uso, de forma recurrente, de un léxico alarmista en torno a la migración, presente en el 39% de las noticias estudiadas. Por tanto, aunque no predomina el lenguaje alarmista, se sigue empleando de forma notable.

En cuanto a la segunda hipótesis (H_2), que dicta que la mayoría de las fuentes utilizadas son militares y policiales, también está parcialmente refutada. La fuente principal que más ha empleado *El Mundo* son las referentes a las fuerzas y cuerpos de seguridad. Sin embargo, *El País* recurre de forma habitual a las fuentes institucionales o políticas para respaldar las informaciones.

La tercera hipótesis (H_3), que se refiere a que los encuadres noticiosos no profundizan en la complejidad del fenómeno migratorio, queda confirmada. Tanto en *El País* como en *El Mundo*, el número de informaciones que integran datos antecedentes y contextualización es mínimo. Tan solo en seis del total de noticias objeto de estudio se ha contextualizado sobre las causas que motivan a los migrantes a salir de sus países de origen. Cabe destacar que dicha contextualización se ha realizado de manera breve y sin profundizar en la realidad de los países de origen de los migrantes.

La cuarta hipótesis (H_4), que enuncia que el discurso mediático sobre la inmigración irregular recurre, de forma habitual, a los estereotipos y a la

estigmatización en torno al colectivo migrante, queda confirmada. El análisis desvela que, en aquellas informaciones referentes a los conflictos acaecidos en los campamentos y hoteles de acogida, se presenta al migrante como un individuo violento y agresivo, incapaz de integrarse con el entorno. Además, el uso de diferentes términos empleados en el texto como “crisis migratoria”, “oleada” o “presión migratoria” provocan una representación estigmatizante del colectivo (Casero, 2007).

La quinta hipótesis (H_5), que se refiere a que los *frames* negativos predominan frente a los encuadres positivos, queda confirmada. Los datos que arroja la investigación indican que la inmigración irregular a través de la ruta canaria se representa, en su mayoría, a través de encuadres predominantes como “llegada de inmigrantes en pateras o cayucos” y “rescate/salvamento marítimo”. Por lo tanto, se deduce que los marcos negativos son el arribo “masivo” de inmigrantes a las costas españolas (Igartua y Muñiz, 2004) y, en menor medida, aquellos que hacen referencia a los conflictos y reyertas, cuyos protagonistas son migrantes, en los hoteles y campamentos de acogida.

Una vez comprobadas las hipótesis planteadas al inicio de la investigación, se abarca otra serie de conclusiones más concretas gracias a los resultados del análisis. De esta manera, se destacan los valores predominantes en las piezas informativas analizadas.

En primer lugar (C_1), se observa que el género informativo que predomina tanto en *El Mundo* como en *El País* es la noticia. Esto significa que no se profundiza más allá de los hechos que se presentan. Sin embargo, *El País* ha ahondado más en el fenómeno migratorio y se constata en el empleo de otros géneros como el reportaje, piezas en las que existe una mayor contextualización acerca de la realidad de los migrantes.

En segundo término (C_2), se verifica que la mayor parte de las informaciones publicadas por *El País* cuenta con la autoría de periodistas especializados en el tema de la inmigración y con corresponsales en Canarias. Sin embargo, *El Mundo* no cuenta con profesionales especializados en la

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

temática inmigración y, por lo tanto, no hay periodistas adecuados que informen con el rigor de sus conocimientos.

En lo relativo a las expresiones empleadas en referencia al inmigrante irregular (C_3), se comprueba el tratamiento ético del migrante es parcialmente favorable, debido a que, en gran medida, se emplean palabras como “persona”, “inmigrante” o “migrante”, siguiendo los *Códigos deontológicos* y los *Libros de Estilo* de ambos medios. Sin embargo, parte de las informaciones utilizan términos incorrectos, expresiones simplistas o se menciona la raza o nacionalidad del migrante en las noticias.

Como cuarta conclusión (C_4), se ha confirmado que los migrantes son los protagonistas de los acontecimientos, sin embargo, no figuran como fuente informativa, pues solo en 6 de las noticias analizadas son tenidos en cuenta como fuente. Por otro lado, no se acude a fuentes expertas o especialistas en el fenómeno migratorio en ninguna de las informaciones.

Por último, como quinta conclusión (C_5), se destaca el empleo de recursos dramáticos en el lenguaje que, en su mayoría, tienden a presentar la migración de forma exagerada, con términos como “oleada de cayucos” o “presión migratoria”. Por otro lado, también se destaca el lenguaje valorativo, presente en gran parte de las piezas analizadas.

Con todo ello, las líneas de investigación que se pueden plantear en el futuro es analizar la evolución del tratamiento informativo en torno a la migración irregular a través de la ruta canaria en otros medios de comunicación españoles como el *ABC* o *La Vanguardia*. Las preocupaciones en torno a la representación mediática de la inmigración a través de los discursos periodísticos es la gran capacidad de influencia que ejercen los *mass media* en los conocimientos, percepciones e ideas de la población. La elección, el enfoque y el lenguaje resultan imprescindibles para asociar un significado a la realidad. Por ello, es importante abogar por un tratamiento mediático plural y no discriminatorio de los colectivos migrantes.

7. Bibliografía

- Acosta Sánchez, M. A (2016). *Derecho internacional y relaciones internacionales. Las fronteras internacionales de España en África: Melilla*. Recuperado de: <https://bit.ly/3xRXD6Q>
- Álvarez Díaz, A. (2009) Periodismo Social: una nueva mirada a la realidad. / *Congreso Internacional Latina de Comunicación Social. Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife*.
- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting. *Ecos de la comunicación*, 2(2), 11-38. Recuperado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7119>
- Aruguete, N. (2011). Framing. La perspectiva de las noticias. *La trama de la comunicación*, 15(1), 67-80. *Universidad del Rosario, Argentina*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3239/323927065004.pdf>
- Aruguete, N. (2017, enero). Agenda Setting y Framing: un debate teórico inconcluso. *Más poder local*, 30, 36-42. Recuperado de: <https://bit.ly/2SnwUzQ>
- Aznar Gómez, H. (26/02/2015) Inmigración y medios de comunicación. En Atención y acogida al emigrante: una perspectiva social. *Universidad Cardenal Herrera-CEU, Servicios de Publicaciones*, 105-123. Recuperado de: <https://bit.ly/3xMuoCg>
- Campo Vidal, M. (2019). Tratamiento en Medios de la Inmigración. En Comité especializado en inmigración, *El fenómeno migratorio en España. Reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional*. Departamento de Seguridad Nacional
- Casero Ripollés, A. (2007). Inmigración e ilegalidad: la representación mediática del “otro” como problema. *Cultura, lenguaje y representación: revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I*, 4, 33-47. Recuperado de: <https://bit.ly/3vZIGOQ>

- Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid
- Coleman, R., McCombs, M., Shaw, D., & Weaver, D. (2009). Agenda Setting. En K. Wahl-Jorgensen & T. Hanitzsch (Ed), *The Handbook of Journalism Studies*. (pp. 147-158). New York, EE.UU: Routledge. Recuperado de: <https://bit.ly/3A6EVua>
- Del Valle Gálvez, A. (2007). España-Marruecos: nuevos y viejos paradigmas de una relación en un mundo en mutación. En *Relaciones España-Marruecos. Nuevas perspectivas y enfoques*. Servicios de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Espinosa Navas, F. (2018). La inmigración irregular: su evolución y prospectiva en España. En Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, *Retos diversos a la seguridad: una visión desde España. Cuadernos de estrategia*, (198), 115-144.
- Garrido Rodríguez, P. (2012). Inmigración y diversidad cultural en España: un análisis histórico desde la perspectiva de los derechos humanos. *Ediciones Universidad de Salamanca*. Recuperado de: <https://bit.ly/3qUxq1l>
- Godenau, D. & Buraschi, D. (2019). Las migraciones marítimas irregulares: las islas en la red de rutas. *Observatorio de la inmigración de Tenerife (OBITen Factsheet)*, 02-2018.
- Godenau, D., Buraschi, D. & Zapata Hernández, V. M (2020). Evolución reciente de la inmigración marítima irregular en Canarias. *Observatorio de la inmigración de Tenerife (OBITen Factsheet)*, 08-2020.
- González del Miño, P. (2018). El Mediterráneo y la migración ilegal. El tráfico humano. En *Documentos de Seguridad y Defensa 75. Mares violentos*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Recuperado de: <https://bit.ly/3gOwxHX>

- Guillén Pérez, M. I. (2011). Análisis de la inmigración irregular África-Canarias. *Revista Miradas en movimiento*, (5), 4-26. Recuperado de: <https://bit.ly/35MIMzt>
- Herrera, M.J. (2019) Análisis y reflexión sobre las migraciones en España. En Comité especializado en inmigración, *El fenómeno migratorio en España. Reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional*. Departamento de Seguridad Nacional.
- Igartua Perosanz, J. J. & Muñiz Muriel, C. (2004) Encuadres noticiosos e inmigración. Un análisis de contenido de la prensa y televisión españolas. *Revista de estudios de comunicación*, (16).
- Igartua, J.J, Muñiz, C., & Cheng, L. (2005). La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso. *Migraciones*, (17), 143-181.
- Igartua, J.J. & Humanes, M.L. (2009) El método científico aplicado a la investigación en comunicación social. *Ciencias de la Información. Síntesis*, D.L, 66-102. Recuperado de: <https://bit.ly/3qQlO3b>
- Igartua, J.J., Muñiz, C., & Otero, J. A. (2006) El tratamiento informativo de la inmigración en la prensa y la televisión española. Una aproximación empírica desde la teoría del Framing. *Global Media Journal*, 3, (5).
- Israel Garzón, E. (2014) Educar en el periodismo social e intercultural. *Revista digital de comunicación: Aularia*, 3, (2), 36-42.
- Leguina, J. (2019) Las migraciones. ¿Un problema? En Comité especializado en inmigración, *El fenómeno migratorio en España. Reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional*. Departamento de la Seguridad Nacional.
- Lo Coco, D., Ladan, S., Cardona, D., & G. Berrio, A. (2021). Vulneraciones de derechos en la frontera sur. Gran canaria y Melilla. *Centro por la Defensa de los Derechos Humanos, Iridia*. Recuperado de: <https://bit.ly/3gPDWH4>

- Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid
- López Sala, A. M & Esteban Sánchez, V. (2009). Rutas migratorias y nuevos espacios de frontera en el puzzle migratorio español. El caso de las islas canarias. En *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional*, 297-324. El Colegio de México. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/j.ctv3dnp14.12>
- López Talavera, M. del M. (2012) La Ética Periodística en el tratamiento informativo de la inmigración. *Revista CIC. Cuadernos de información y comunicación*, 17, 339-347.
- Martínez Lirola, M. (2008). Inmigración, discurso y medios de comunicación. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Recuperado de: <https://bit.ly/3w0GR4c>
- Martínez Martínez, C. (2019, 9 y 10 de octubre) El crimen sin rostro: la red detrás del tráfico de migrantes en el Mediterráneo [ponencia]. *Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba*. Recuperado de: <https://bit.ly/3qpAPbX>
- Masip, P., Suau, J., & Ruíz-Caballero, C. (2020) Percepciones sobre medios de comunicación y desinformación: ideología y polarización en el sistema mediático español. *Profesional de la información*, 29, (5).
- Mateus Borea, J. (2012) La propuesta teórica del periodismo cívico y su vigencia en el escenario digital. *Revista Correspondencias & Análisis*, (2), 41-58.
- McCombs, M. (1973). The Agenda-Setting function of the press. En *The Press. Institutions of American Democracy*. Ed. Oxford. Recuperado de: <https://bit.ly/3xQ9HFv>
- McCombs, M. & Shaw D. (1972) The Agenda-Setting Function of Mass Media. *The Public Opinion Quarterly* 36 (2), 176-187. Recuperado de: <https://bit.ly/3h2qVZz>

- McCombs, M. Evatt, D. (1995) Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting. *Comunicación y sociedad* 8, (1), 7-32.
- Muñíz Muriel, C., Igartua Perosanz, J. J., Otero Parra, J. A. & Sánchez Hernández, C. (2008). El tratamiento informativo de la inmigración en los medios españoles. Un estudio comparativo de la prensa y la televisión. *Perspectivas de la comunicación* 1, (1), 97-112.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020). Migraciones en el mundo 2020. *Organización de las Naciones Unidas (ONU)*.
- Pastor, A. (2019). Datos frente a las mentiras. En Comité especializado en inmigración, *El fenómeno migratorio en España. Reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional*. Departamento de Seguridad Nacional.
- Pérez Andrés, C. (2002) Sobre la metodología cualitativa. *Revista España Salud pública*, 76, (5), 373-380.
- Podadera Rivera, P. & Calderón Vázquez, F. J. (2013) La Frontera Hispano-Marroquí desde la perspectiva de la Cooperación Transfronteriza de la Unión Europea. *Revista universitaria europea*, (19), 135-154.
- Salaverria, R. (2001). Aproximaciones al concepto de multimedia desde los planos comunicativo e instrumental. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, (7).
- Van Dijk, T. A (2007) El racismo y la prensa en España. En *Discurso periodístico y procesos migratorios*, 27-80. Recuperado de: <https://bit.ly/3jck82m>
- Vélez Alcalde, F. J. (2015). *La inmigración por vía marítima hacia Europa del sur. La respuesta de los estados* (Tesis doctoral). UNED. Recuperado de: <https://bit.ly/3d9Kq18>

8. Anexos

TABLA DE CODIFICACIÓN DE NOTICIAS		
1. INFORMACIÓN GENERAL		
Diario digital	<i>El País</i>	
	<i>El Mundo</i>	X
Fecha	30/01/21	
Enlace	https://www.elmundo.es/espana/2021/01/30/6015b3e921efa0d6498b46a7.html	
Lugar	Las Palmas de Gran Canaria	
Titular	La Guardia Civil interviene en un hotel de Gran Canaria que acoge migrantes con numerosos jóvenes bañándose en la piscina	
2. CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN		
Sección en la que aparece la noticia	Nacional (España)	X
	Internacional	
	Sociedad	
	Cultura	
	Economía	
	Opinión	
Género periodístico	Noticia	X
	Entrevista	
	Reportaje	
	Crónica	
	Editorial	
Autor de la pieza informativa	Periodista especializado en inmigración	
	Corresponsal	
	Medio de comunicación	
	Agencia de noticias	X
	Periodista especializado en otras áreas	
Contenido multimedia	Fotografía	X
	Vídeo	
	Gráfico	
	Infografía	
	Ninguno	
Función del contenido multimedia	Informativo	
	Crea estigmas (vincula al migrante con una identidad)	X
	Explicativo	
	Carácter dramático (migrantes rescatados)	
	Sin contenido multimedia	
Hiperenlaces dentro del texto	Sí	
	No	X

3. Análisis del contenido			
Espacio geográfico del acontecimiento	Muelle/Puerto de Arguineguín		
	Tenerife		
	Mediterráneo		
	Gran Canarias/Canarias	X	
	Otros (especificar)		
Nº de encuadres	4		
Frame predominante	Llegada de inmigrantes en pateras o cayucos		
	Rescate/salvamento marítimo		
	Migrante en espacios de acogida	X	
	Inmigrantes en entornos conflictivos		
	Red de tráfico ilegal de inmigrantes		
	Vulneración normas (Covid-19)		
	Otros (especificar)		
Encuadre secundario	Integración de las personas migrantes en centros de acogida		
	Estado de salud de los migrantes y víctimas mortales		
	Política migratoria en España		
	Rescate/Salvamento marítimo		
	Precariedad y condiciones de los migrantes		
	Causas por las que se emigra		
	Crisis migratoria		
	Migrante como víctima		
	Migrante vinculado a organizaciones delictivas		
	Vulneración normas (Covid-19)	X	
	Migrante como un problema		
	No hay encuadre secundario		
	Se relaciona el contenido con otras situaciones	Sí (especificar)	
		No	X
Fuente principal	Institucionales/ Políticas		
	No políticas		
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	X	
	Personas migrantes		

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	
Fuente secundaria	Institucionales/Políticas	
	No políticas	
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	
	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	
	Otros (especificar)	X
	No hay fuente secundaria	
Protagonistas	Fuentes no políticas	
	Personas migrantes	X
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Colectivos profesionales	
	Otros (especificar)	
Términos empleados en relación al migrante	Persona/s	X
	Sin papeles	
	Indocumentado	
	Inmigrante/s	
	Marroquí/es	
	Magrebí/es	
	Detenido	
	Extranjero	
	Rescatado/s	
	Subsaharianos	
	Migrante/s	X
Rasgos destacados en el contenido	Empleo de cifras	
	Empleo de términos alarmistas	X
	Mención de raza o nacionalidad	
	Generalización/simplificación	X
	Datos antecedentes/contextualización	
	Términos deshumanizadores	
	Mención de la cultura o religión	
	Términos incorrectos	
Lenguaje	Valorativo	X
	Neutro	
	No se aprecia	
Recursos expresivos	Adjetivación	X
	Dramatización	X
	Metáforas	
	Otras (especificar)	

TABLA DE CODIFICACIÓN DE NOTICIAS		
1. INFORMACIÓN GENERAL		
Diario digital	<i>El País</i>	
	<i>El Mundo</i>	X
Fecha	12/01/21	
Enlace	https://www.elmundo.es/espana/2021/01/12/5ffdf851fdddffbf6c8b458c.html	
Lugar	Madrid	
Titular	El CNI alertó en noviembre del posible uso de los yihadistas de las rutas de inmigración ilegal	
2. CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN		
Sección en la que aparece la noticia	Nacional (España)	X
	Internacional	
	Sociedad	
	Cultura	
	Economía	
	Opinión	
Género periodístico	Noticia	
	Entrevista	
	Reportaje	X
	Crónica	
	Editorial	
Autor de la pieza informativa	Periodista especializado en inmigración	
	Corresponsal	
	Medio de comunicación	
	Agencia de noticias	
	Periodista especializado en otras áreas	X "TERRORISMO Y SEGURIDAD"
Contenido multimedia	Fotografía	X
	Vídeo	
	Gráfico	
	Infografía	
	Ninguno	
Función del contenido multimedia	Informativo	
	Crea estigmas (vincula al migrante con una identidad)	X
	Explicativo	
	Carácter dramático (migrantes rescatados)	
	Sin contenido multimedia	
Hiperenlaces dentro del texto	Sí	X
	No	

3. Análisis del contenido		
Espacio geográfico del acontecimiento	Muelle/Puerto de Arguineguín	
	Tenerife	
	Mediterráneo	
	Gran Canarias/Canarias	X
	Otros (especificar)	
Nº de encuadres	4	
Frame predominante	Llegada de inmigrantes en pateras o cayucos	
	Rescate/salvamento marítimo	
	Migrante en espacios de acogida	
	Inmigrantes en entornos conflictivos	
	Red de tráfico ilegal de inmigrantes	X
	Vulneración normas (Covid-19)	
	Otros (especificar)	
Encuadre secundario	Integración de las personas migrantes en centros de acogida	
	Estado de salud de los migrantes y víctimas mortales	
	Política migratoria en España	
	Rescate/Salvamento marítimo	
	Precariedad y condiciones de los migrantes	
	Causas por las que se emigra	
	Crisis migratoria	
	Migrante como víctima	
	Migrante vinculado a organizaciones delictivas	X
	Vulneración normas (Covid-19)	
	Migrante como un problema	
	No hay encuadre secundario	
	Se relaciona el contenido con otras situaciones	Sí (especificar)
No		
Fuente principal	Institucionales/ Políticas	X
	No políticas	
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	

	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	
Fuente secundaria	Institucionales/Políticas	
	No políticas	X
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	
	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	
	Otros (especificar)	
	No hay fuente secundaria	
Protagonistas	Fuentes no políticas	
	Personas migrantes	X
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Colectivos profesionales	
	Otros (especificar)	
Términos empleados en relación al migrante	Persona/s	
	Sin papeles	
	Indocumentado	
	Inmigrante/s	X
	Marroquí/es	X
	Magrebí/es	
	Detenido	X
	Extranjero	
	Rescatado/s	
	Subsaharianos	
	Migrante/s	
Rasgos destacados en el contenido	Empleo de cifras	X
	Empleo de términos alarmistas	X
	Mención de raza o nacionalidad	X
	Generalización/simplificación	X
	Datos antecedentes/contextualización	
	Términos deshumanizadores	
	Mención de la cultura o religión	
	Términos incorrectos	
Lenguaje	Valorativo	X
	Neutro	
	No se aprecia	
Recursos expresivos	Adjetivación	X
	Dramatización	X
	Metáforas	X
	Otras (especificar)	EJEMPLIFICACIÓN

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

TABLA DE CODIFICACIÓN DE NOTICIAS		
1. INFORMACIÓN GENERAL		
Diario digital	<i>El País</i>	
	<i>El Mundo</i>	X
Fecha	22/04/21	
Enlace	https://www.elmundo.es/espana/2021/04/22/60805864fdddff17658b459e.html	
Lugar	Santa Cruz de Tenerife	
Titular	Omar, subirse a una patera con parálisis cerebral	
2. CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN		
Sección en la que aparece la noticia	Nacional (España)	X
	Internacional	
	Sociedad	
	Cultura	
	Economía	
	Opinión	
Género periodístico	Noticia	
	Entrevista	
	Reportaje	X
	Crónica	
	Editorial	
Autor de la pieza informativa	Periodista especializado en inmigración	
	Corresponsal	
	Medio de comunicación	
	Agencia de noticias	
	Periodista especializado en otras áreas	X
Contenido multimedia	Fotografía	X
	Vídeo	
	Gráfico	
	Infografía	
	Ninguno	
Función del contenido multimedia	Informativo	X
	Crea estigmas (vincula al migrante con una identidad)	
	Explicativo	
	Carácter dramático (migrantes rescatados)	
	Sin contenido multimedia	
Hiperenlaces dentro del texto	Sí	
	No	X

3. Análisis del contenido			
Espacio geográfico del acontecimiento	Muelle/Puerto de Arguineguín		
	Tenerife		
	Mediterráneo		
	Gran Canarias/Canarias		
	Otros (especificar)	LANZAROTE	
Nº de encuadres	4		
Frame predominante	Llegada de inmigrantes en pateras o cayucos	X	
	Rescate/salvamento marítimo		
	Migrante en espacios de acogida		
	Inmigrantes en entornos conflictivos		
	Red de tráfico ilegal de inmigrantes		
	Vulneración normas (Covid-19)		
	Otros (especificar)		
Encuadre secundario	Integración de las personas migrantes en centros de acogida		
	Estado de salud de los migrantes y víctimas mortales		
	Política migratoria en España		
	Rescate/Salvamento marítimo		
	Precariedad y condiciones de los migrantes		
	Causas por las que se emigra		
	Crisis migratoria		
	Migrante como víctima	X	
	Migrante vinculado a organizaciones delictivas		
	Vulneración normas (Covid-19)		
	Migrante como un problema		
	No hay encuadre secundario		
	Se relaciona el contenido con otras situaciones	Sí (especificar)	
		No	X
Fuente principal	Institucionales/ Políticas		
	No políticas		
	Fuerzas y cuerpos de seguridad		
	Personas migrantes	X	
	Expertos y especialistas		
	Agencias de noticias		

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

Fuente secundaria	Institucionales/Políticas	
	No políticas	X
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	
	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	
	Otros (especificar)	
	No hay fuente secundaria	
Protagonistas	Fuentes no políticas	
	Personas migrantes	X
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Colectivos profesionales	
	Otros (especificar)	
Términos empleados en relación al migrante	Persona/s	X
	Sin papeles	
	Indocumentado	
	Inmigrante/s	X
	Marroquí/es	
	Magrebí/es	
	Detenido	
	Extranjero	
	Rescatado/s	X
	Subsaharianos	
	Migrante/s	
	Rasgos destacados en el contenido	Empleo de cifras
Empleo de términos alarmistas		X
Mención de raza o nacionalidad		X
Generalización/simplificación		
Datos antecedentes/contextualización		X
Términos deshumanizadores		
Mención de la cultura o religión		X
Términos incorrectos		
Lenguaje	Valorativo	X
	Neutro	
	No se aprecia	
Recursos expresivos	Adjetivación	X
	Dramatización	X
	Metáforas	
	Otras (especificar)	COMPARACIÓN, IRONÍA

TABLA DE CODIFICACIÓN DE NOTICIAS		
1. INFORMACIÓN GENERAL		
Diario digital	<i>El País</i>	X
	<i>El Mundo</i>	
Fecha	5/1/21	
Enlace	https://elpais.com/espana/2021-01-05/cuatro-fallecidos-a-bordo-de-un-cayuco-que-llego-a-una-playa-de-tenerife.html	
Lugar	Madrid	
Titular	Cuatro fallecidos entre los migrantes de un cayuco que ha desembarcado en Tenerife	
2. CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN		
Sección en la que aparece la noticia	Nacional (España)	X
	Internacional	
	Sociedad	
	Cultura	
	Economía	
	Opinión	
Género periodístico	Noticia	X
	Entrevista	
	Reportaje	
	Crónica	
	Editorial	
Autor de la pieza informativa	Periodista especializado en inmigración	X
	Corresponsal	
	Medio de comunicación	
	Agencia de noticias	
	Periodista especializado en otras áreas	
Contenido multimedia	Fotografía	X
	Vídeo	
	Gráfico	
	Infografía	
	Ninguno	
Función del contenido multimedia	Informativo	X
	Crea estigmas (vincula al migrante con una identidad)	
	Explicativo	
	Carácter dramático (migrantes rescatados)	
	Sin contenido multimedia	
Hiperenlaces dentro del texto	Sí	X
	No	

3. Análisis del contenido		
Espacio geográfico del acontecimiento	Muelle/Puerto de Arguineguín	
	Tenerife	X
	Mediterráneo	
	Gran Canarias/Canarias	
	Otros (especificar)	
Nº de encuadres	2	
Frame predominante	Llegada de inmigrantes en pateras o cayucos	X
	Rescate/salvamento marítimo	
	Migrante en espacios de acogida	
	Inmigrantes en entornos conflictivos	
	Red de tráfico ilegal de inmigrantes	
	Vulneración normas (Covid-19)	
	Otros (especificar)	
Encuadre secundario	Integración de las personas migrantes en centros de acogida	
	Estado de salud de los migrantes y víctimas mortales	X
	Política migratoria en España	
	Rescate/Salvamento marítimo	
	Precariedad y condiciones de los migrantes	
	Causas por las que se emigra	
	Crisis migratoria	
	Migrante como víctima	
	Migrante vinculado a organizaciones delictivas	
	Vulneración normas (Covid-19)	
	Migrante como un problema	
	No hay encuadre secundario	
	Se relaciona el contenido con otras situaciones	Sí (especificar)
No		X
Fuente principal	Institucionales/ Políticas	X
	No políticas	
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	
	Expertos y especialistas	

	Agencias de noticias	
Fuente secundaria	Institucionales/Políticas	
	No políticas	X
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	
	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	
	Otros (especificar)	
	No hay fuente secundaria	
Protagonistas	Fuentes no políticas	
	Personas migrantes	X
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Colectivos profesionales	
	Otros (especificar)	
Términos empleados en relación al migrante	Persona/s	X
	Sin papeles	
	Indocumentado	
	Inmigrante/s	X
	Marroquí/es	
	Magrebí/es	X
	Detenido	
	Extranjero	
	Rescatado/s	
	Subsaharianos	X
	Migrante/s	
	Rasgos destacados en el contenido	Empleo de cifras
Empleo de términos alarmistas		X
Mención de raza o nacionalidad		X
Generalización/simplificación		
Datos antecedentes/contextualización		
Términos deshumanizadores		
Mención de la cultura o religión		
Términos incorrectos		
Lenguaje	Valorativo	X
	Neutro	
	No se aprecia	
Recursos expresivos	Adjetivación	X
	Dramatización	X
	Metáforas	
	Otras (especificar)	

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

TABLA DE CODIFICACIÓN DE NOTICIAS		
1. INFORMACIÓN GENERAL		
Diario digital	<i>El País</i>	X
	<i>El Mundo</i>	
Fecha	27/2/21	
Enlace	https://elpais.com/espana/2021-02-27/la-cruz-roja-expulsa-a-64-migrantes-de-un-campamento-en-las-palmas.html	
Lugar	La Isleta, Las Palmas de Gran Canaria	
Titular	La Cruz Roja expulsa a 64 migrantes de un campamento en Las Palmas	
2. CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN		
Sección en la que aparece la noticia	Nacional (España)	X
	Internacional	
	Sociedad	
	Cultura	
	Economía	
Género periodístico	Opinión	
	Noticia	X
	Entrevista	
	Reportaje	
	Crónica	
Autor de la pieza informativa	Editorial	
	Periodista especializado en inmigración	
	Corresponsal	X
	Medio de comunicación	
	Agencia de noticias	
Contenido multimedia	Periodista especializado en otras áreas	
	Fotografía	X
	Vídeo	
	Gráfico	
	Infografía	
Función del contenido multimedia	Ninguno	
	Informativo	X
	Crea estigmas (vincula al migrante con una identidad)	
	Explicativo	
	Carácter dramático (migrantes rescatados)	
Hiperenlaces dentro del texto	Sin contenido multimedia	
	Sí	X
	No	

3. Análisis del contenido		
Espacio geográfico del acontecimiento	Muelle/Puerto de Arguineguín	
	Tenerife	
	Mediterráneo	
	Gran Canarias/Canarias	X
	Otros (especificar)	
Nº de encuadres	3	
Frame predominante	Llegada de inmigrantes en pateras o cayucos	
	Rescate/salvamento marítimo	
	Migrante en espacios de acogida	
	Inmigrantes en entornos conflictivos	X
	Red de tráfico ilegal de inmigrantes	
	Vulneración normas (Covid-19)	
	Otros (especificar)	
Encuadre secundario	Integración de las personas migrantes en centros de acogida	X
	Estado de salud de los migrantes y víctimas mortales	
	Política migratoria en España	
	Rescate/Salvamento marítimo	
	Precariedad y condiciones de los migrantes	
	Causas por las que se emigra	
	Crisis migratoria	
	Migrante como víctima	
	Migrante vinculado a organizaciones delictivas	
	Vulneración normas (Covid-19)	
	Migrante como un problema	
	No hay encuadre secundario	
	Se relaciona el contenido con otras situaciones	Sí (especificar)
No		X
Fuente principal	Institucionales/ Políticas	
	No políticas	
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	X
	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	

Díaz Soriano, Eveling Y. (2021). *La ruta canaria: el tratamiento mediático de la inmigración irregular a través de la prensa digital en España*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid

Fuente secundaria	Institucionales/Políticas	
	No políticas	X
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	
	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	
	Otros (especificar)	
	No hay fuente secundaria	
Protagonistas	Fuentes no políticas	
	Personas migrantes	X
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Colectivos profesionales	
	Otros (especificar)	
Términos empleados en relación al migrante	Persona/s	X
	Sin papeles	
	Indocumentado	
	Inmigrante/s	
	Marroquí/es	X
	Magrebí/es	X
	Detenido	
	Extranjero	
	Rescatado/s	
	Subsaharianos	
	Migrante/s	X
Rasgos destacados en el contenido	Empleo de cifras	X
	Empleo de términos alarmistas	
	Mención de raza o nacionalidad	X
	Generalización/simplificación	
	Datos antecedentes/contextualización	
	Términos deshumanizadores	
	Mención de la cultura o religión	
	Términos incorrectos	X
Lenguaje	Valorativo	
	Neutro	X
	No se aprecia	
Recursos expresivos	Adjetivación	
	Dramatización	X
	Metáforas	
	Otras (especificar)	CONTRAARGUMENTACIÓN

TABLA DE CODIFICACIÓN DE NOTICIAS		
1. INFORMACIÓN GENERAL		
Diario digital	<i>El País</i>	X
	<i>El Mundo</i>	
Fecha	7/4/21	
Enlace	https://elpais.com/espana/2021-04-07/el-campamento-de-las-raices-expulsara-a-migrantes-para-evitar-mas-conflictos.html	
Lugar	Las Palmas de Gran Canaria	
Titular	El Campamento de Las Raíces, en La Laguna (Tenerife), expulsará a migrantes para evitar más conflictos	
2. CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN		
Sección en la que aparece la noticia	Nacional (España)	X
	Internacional	
	Sociedad	
	Cultura	
	Economía	
Género periodístico	Opinión	
	Noticia	
	Entrevista	
	Reportaje	X
	Crónica	
Autor de la pieza informativa	Editorial	
	Periodista especializado en inmigración	
	Corresponsal	X
	Medio de comunicación	
	Agencia de noticias	
Contenido multimedia	Periodista especializado en otras áreas	
	Fotografía	X
	Vídeo	
	Gráfico	
	Infografía	
Función del contenido multimedia	Ninguno	
	Informativo	X
	Crea estigmas (vincula al migrante con una identidad)	
	Explicativo	
	Carácter dramático (migrantes rescatados)	
Hiperenlaces dentro del texto	Sin contenido multimedia	
	Sí	X
	No	

3. Análisis del contenido		
Espacio geográfico del acontecimiento	Muelle/Puerto de Arguineguín	X
	Tenerife	
	Mediterráneo	
	Gran Canarias/Canarias	
	Otros (especificar)	
Nº de encuadres	3	
Frame predominante	Llegada de inmigrantes en pateras o cayucos	
	Rescate/salvamento marítimo	
	Migrante en espacios de acogida	
	Inmigrantes en entornos conflictivos	X
	Red de tráfico ilegal de inmigrantes	
	Vulneración normas (Covid-19)	
	Otros (especificar)	
Encuadre secundario	Integración de las personas migrantes en centros de acogida	X
	Estado de salud de los migrantes y víctimas mortales	
	Política migratoria en España	
	Rescate/Salvamento marítimo	
	Precariedad y condiciones de los migrantes	
	Causas por las que se emigra	
	Crisis migratoria	
	Migrante como víctima	
	Migrante vinculado a organizaciones delictivas	
	Vulneración normas (Covid-19)	
	Migrante como un problema	
	No hay encuadre secundario	
	Se relaciona el contenido con otras situaciones	Sí (especificar)
No		X
Fuente principal	Institucionales/ Políticas	
	No políticas	X
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	

	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	
Fuente secundaria	Institucionales/Políticas	X
	No políticas	
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Personas migrantes	
	Expertos y especialistas	
	Agencias de noticias	
	Otros (especificar)	
	No hay fuente secundaria	
Protagonistas	Fuentes no políticas	
	Personas migrantes	X
	Fuerzas y cuerpos de seguridad	
	Colectivos profesionales	
	Otros (especificar)	
Términos empleados en relación al migrante	Persona/s	X
	Sin papeles	
	Indocumentado	
	Inmigrante/s	
	Marroquí/es	X
	Magrebí/es	
	Detenido	
	Extranjero	
	Rescatado/s	
	Subsaharianos	
	Migrante/s	X
Rasgos destacados en el contenido	Empleo de cifras	X
	Empleo de términos alarmistas	
	Mención de raza o nacionalidad	
	Generalización/simplificación	
	Datos antecedentes/contextualización	
	Términos deshumanizadores	
	Mención de la cultura o religión	
	Términos incorrectos	
Lenguaje	Valorativo	X
	Neutro	
	No se aprecia	
Recursos expresivos	Adjetivación	X
	Dramatización	X
	Metáforas	
	Otras (especificar)	